REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias..		» 7'50
Extranjero..		» 12

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXVIII :: Núm. 13.413

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Martes 5 de Mayo de 1931

¿La separación de la iglesia del Estado?

¿Qué? ¿Cuánto? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Vino la República maldecida antes de nacer con toda suerte de anatemas. Pero, nació. La esperaban ver nacer del seno de la tierra y vino del cielo inesperadamente, con universal sorpresa. Como la revolución rusa de Febrero, que nadie sabe cómo se hizo. Así actúan los dioses en los hombres. ¿Sabe acaso la madre cómo se desarrolla en sus entrañas el hijo? Así Rusia y así España. Sentían el embarazo de la revolución: llegado a colmo el período, el feto se abrió paso con una simple contracción del útero.

El despertar fué el fusilamiento de Galán. Su alma voló al cielo a buscar la República. No fueron Madrid ni Barcelona: fué Jaca la cuna del hada.

El caso «Maciá» es otro milagro. Nadie lo esperaba. La realidad desbarató todos los cálculos y vaticinios. He aquí la lección: existen hechos difusos que diluyen los hechos más concretos en un santiamén. Maciá vino del cielo, en un cesto de papeletas electorales, muelles y livianas.

Ha venido la República. Lleva quince días «sin novedad en el frente». La Madre España, con la fiebrecilla del puerperio, rebosa alegría de la hora tan feliz y tan corta. Y está embebecida con su linda criatura. Tan hermosa apareció que el Papa corrió a brindarle el bautismo.

La Historia no registra caso de revolución más rápida ni rectificación mayor. Sin antes degradar al rey crismado, el Sumo Sacerdote crismó la República. Lo que Francia no logró sino con forcejeo de veinte años, España lo logró en veinte minutos. Cuando el cardenal Lavijerie aplaudió por primera vez La Marsellesa, el orbe católico estalló en formidable tronada. Aquí, La Marsellesa y el Tedeum se han cantado por versículos alternados a dos coros. El milagro ha sido no menos sorprendente. ¿Quién esperaba esto de la Iglesia ni de la República?

Está visto: somos todos sonámbulos. Ni la República, ni la Iglesia, ni la revolución, ni el pueblo, ni el clero, ni la monarquía, son lo que decían las gentes. Y nos lo creíamos... El universo político ha quedado pasmado ante tan maravillosa escena. El Alleluya va de uno a otro continente. Don Jaime se declaró republicano hipotético; don Alfonso, le ha imitado. Como el rey de Dinamarca, han sido comprensivos—según ahora se dice—y firman la máxima: «Si yo no fuese rey, sería republicano.»

El milagro es más estupendo. Al día siguiente de nacer la chiquilla, sus antiguos aborladores extremistas vinieron a visitarla calados con el gorro frigio. El corro es magnífico. El sindicalismo rojo, el jesuitismo negro, el separatismo pardo y el marianismo lila: todos unidos, todos cantando en perfecta armonía: «Nos ha nacido el ungido: venid a adorarlo.» Y aparte otros aspectos, concretémonos al programa gubernamental del excelente de los Ríos «separación entre la Iglesia y el Estado, muy respetuosa»; del laudable alcalde Zamora, «yo soy católico, aunque presidente» y del intrépido Lerroux con el Nuncio: «Muy buenos amigos.» Tal es la separación hilvanada por los modistos.

—

Pero... ¡si fuera verdad tanta belleza!... No lo es: «Latet anguis in herva». Esto es una tregua y no hay la paz. Hablemos por partes.

Concrecionemos el caso en figura de dos personajes, Papa y Pueblo, y limitemos su pugilato a los últimos cien años. ¡Ha sido pugilato!... Tres guerras civiles terminaron con la Alianza del Estado constitucional recién barrido. Debe entenderse bien: no se trata del rey ni de Roque, sino del Estado, entendiendo por ello el conjunto teórico y práctico del régimen. El Papa Pío IX maldijo la Constitución liberal y el catolicismo liberal de Alfonso XII, «católico como español y liberal como europeo»; es decir, bizantino del tiempo de Teodosio y laicista del siglo de Gambeta. Y así estamos. Nuestra Constitución liberal, declarada «peor Comuna de París», pero tan mimada que León XIII se hizo padrino de pila del hijo del rey liberal. El liberalismo, de mamporro en mamporro, terminó en el Concilio de Trento «ley del reino» por decreto de Maura; y los huesos de la Libertad, fueron echados a los perros por la dictadura.

El Concordato, que ya había sido una traición, fué criando garras en convenios más traicioneros y al último, gracias a la gracia del Estado, el pueblo español quedó desplumado; el clero, pletórico como capón cebado; vino el refunfuño revolucionario y ahora viene nuestro Gobierno, en funciones de tercería, a decir a los contendientes: «Amigos míos: Separaos y estaos quietos y contentos; aquí no pasó nada. El clero a la Iglesia y el Pueblo a casita.»

Ya, ya estamos enterados. El ladrón que no ha podido someter a su víctima, no pide más a la guardia civil; separémonos, ahora que lo tengo yo todo y él no tiene nada. Dígale, papá, que no reclame ni me pegue. —Eso es—dice el presidente al pueblo—: ¡Nada de demagogia! Y le dice al clero, lo que decía Lenin a los rusos: «¡Nada de conexiones..., nada de separaciones!... ¡Paz, paz!...»

* * *

¿Puede pedir algo más la Santa Sede, que borrón y cuenta nueva? Las responsabilidades ¿han de ceñirse a Berenguer por haber ultrajado a Alcalá Zamora, y no han de extenderse a todo bicho que devoró y destrozó al pueblo español? Eso decía el rey: «Paz, pueblo, paz; estate quieto mientras te están robando y despellejando, y una vez terminado el despellejo y la paciencia...» ¿También trae el mismo sonsonete la República?... ¡Eso sí que no! ¡No y no! Antes resucitará Primo de Rivera.

Respeto, sí; mucho respeto.

Esto dicen las leyes de la Humanidad y del propio honor. Aun al patibulario «hay que ahorcarlo con muchísimo respeto». El Código civil, sólo declara «irrespetables» a los «inquilinos desahuciados a quienes el juez ha de arrojar «sin consideración de ninguna clase».

Así procede hacer la separación del clero y del pueblo conjugados con el pacto matrimonial de la Constitución. Aquí no se trata de simple divorcio, sino de anulación del matrimonio por infidelidad «Ab ovo». La República es el juez. Y yo, ciudadano, en plena posesión del alma ciudadana y con pleno conocimiento de las partes y de su historia, reclamo de la Justicia Republicana que guarde el máximo respeto al Derecho natural. Bien está que previamente se haga la separación de cuerpos y de lecho, dentro de la nueva función estatal. Bien está que se declare respetable y sagrado el templo, hogar colectivo de la secta, y que se resucite el pleno dominio del hogar privado, templo sacratísimo de los dioses lares y del culto doméstico, declarando neutral la vía pública donde nada tienen que hacer los dioses lares o los dioses extranjeros.

Pero bien pudo encargar el presidente al ministro de Justicia para cuando estipulase con el Nuncio: «El al Papa y vos a la capa»: lema del gran rey y del gran católico Fernando para tales menesteres.

A la separación de cuerpos hay que añadir la separación de bienes. El hogar clerical está repleto de tesoros y la despensa revienta de jamones y de conservas. El hogar del pueblo, no tiene ni estacas. ¿Dónde están los muebles de este hogar? ¿De dónde fueron extraídos aquéllos?

En el arca del templo está el pendiente de la madre, la sortija de la hermana y el medallón de la abuela.. De las sábanas de la cuna, se hicieron manteles del altar. ¿Quiere el Gobierno que duerman el mismo sueño tranquilo, el clero rodeado de confort, bien cenado y con renta perpetua, y el pueblo, tendido en dura piedra, mal echado y sin saber dónde está el desayuno?... ¿Es esto posible? No; el canónigo roncará y el obrero rugirá. «Do quiera esté, le pregadas llama a su dueño.» Sea quien sea y llámese como se llame. ¡Sin respeto de categoría ni de sofismas.

Y esto es preciso fijar: separación justa al servicio de la República, y no diplomacia «usum delphinis». Hay que fijar el qué, el cuánto, el dónde, cómo y cuándo. «E si non guardáredes ley al pueblo non seredes republicanos»

S. PEY ORDEIX.

PURUVA
Jugo de uva, sin fermentar

DON JUAN FORN VILA

DEL COMERCIO

Falleció anoche, en la ciudad de Utiel, a las 10'30

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos hermanos (ausentes), hermanas políticas, sobrinos y demás familia y las razones sociales Forn Hermanos, de Buenos Aires, y Forn y Compañía, de Utiel,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, en la ciudad de Utiel, a las cinco de la tarde de hoy, por lo que quedarán agradecidos.

Reclamación del voto

¡Republicanos!

El sábado y el domingo próximos podrán todos los republicanos mayores de 23 años y los que no figuraban en las listas que se utilizaron en la elección de concejales, obtener el voto, y con ello poder intervenir en las elecciones próximas de diputados, que tanta importancia han de tener para el afianzamiento de la República.

Rogamos a todos los presidentes y adjuntos republicanos que intervinieron en dicha contienda electoral, acepten el cargo para que puedan formar parte del tribunal popular que ha de decidir en las reclamaciones sobre el voto.

Para que sirva de guía y orientación a nuestros amigos, daremos una sucinta idea de lo que debe hacerse.

Se constituirán las mesas electorales en los mismos locales de la última elección. A las ocho de la mañana se constituirá la mesa, ante la que se presentarán los que no tengan voto y previa justificación de la persona, se anotará el nombre del reclamante.

Servirán de documento, la cédula, licencia militar, cartilla militar, certificado del alcalde de barrio o información testifical.

Las horas de inscripción serán de ocho a una y de tres a siete de la tarde, durante dos días, o sea el sábado 9 y domingo 10.

Los correligionarios tendrán la obligación de pedir antecedentes en los respectivos casinos, donde podrán saber los sitios de los colegios electorales.

Durante las últimas reclamaciones, quedaron anotados en las oficinas de la Casa de la Democracia, más de DOS MIL QUINIENTOS votos, a quienes se les requiere para que desde mañana pasen por dichas oficinas, con el fin de recibir instrucciones y poder saber dónde tienen que reclamar el voto.

¡Republicanos, a incluir el voto! No será buen correligionario el que no trabaje en este sentido, ni tendrá excusa de no tener voto, pues el Gobierno republicano, esta vez ha concedido el máximo de las facilidades.

A los republicanos de la provincia

Se ruega a los componentes de las juntas municipales republicanas de los pueblos, tomen nota de lo que decimos en la sección de reclamación del voto. Los elementos caciquiles, para ganar las elecciones, suprimieron por artimañas indignas el derecho a votar. Fíjense los correligionarios de los pueblos en las indicaciones.

Republicanos de la provincia: **¡A incluir el voto!**

El rey autócrata

Un juicio definitivo

El gran estadista Lloyd George, primer ministro de Inglaterra y jefe del gran partido liberal inglés, ha expresado su valioso juicio, sobre lo que considera que es la institución de la monarquía. «La Vanguardia», de Barcelona, examinando cómo ha sido arrojado del trono de España, don Alfonso de Borbón, como lo fueron otros monarcas en esta edad en que a juicio del gran estadista inglés, se nota un amplio movimiento universal hacia la abolición de la monarquía. El juicio definitivo de figura política de tanto relieve en el mundo se expresa así, entre otras sólidas razones:

«Don Alfonso ha perdido el trono porque el pueblo español le halló responsable de haber abandonado el Gobierno constitucional, y de los años de gobierno ejercido desde 1923 por el dictador Primo de Rivera. Acaso no sea España el país más progresivo de Europa; pero su espíritu se hallaba más que desarrollado en las formas de la civilización moderna, para permitir que semejante autocracia tuviera un éxito permanente. Era una autocracia que difería fundamentalmente de la de Mussolini en Italia, puesto que no era obra de un movimiento popular como el fascismo, sino que tenía un apoyo puramente militar. Una nación de civilización moderna puede someterse por largo tiempo a un Gobierno que represente un fuerte sector expreso de la opinión pública, que no cuente con el apoyo de una mayoría numérica; pero el pueblo se resentirá amargamente si le domeña un déspota militar, no elegido por una corriente de opinión popular, sino por las fuerzas armadas de la corona.

En Inglaterra, el rey Alfonso cuenta con el afecto general y, sobre todo, gozan de una simpatía profunda su consorte inglesa y sus hijos. Pero no podemos negar que si un soberano inglés se hubiese valido de su posición para derrocar el régimen constitucional de la misma manera que él lo hizo, nosotros no hubiéramos tardado siete años y medio en destituirle. Hace tres siglos, nosotros tuvimos el último monarca que intentó hacer la prueba de disolver el Parlamento y gobernar autocráticamente con la ayuda de un dictador. Entonces, el pueblo inglés decapitó al Primo de Rivera de aquel rey, su señor, el cual se vió amenazado con lo mismo. Carlos I no demostró el buen sentido que a última hora ha demostrado don Alfonso, partiendo del país cuando la voz del pueblo expresaba claramente que su sistema de gobierno era inaceptable.»

Para la historia de un reinado

A causa de haber recaído en su dolencia nuestro querido compañero Alfredo R. Antgüedad, nos hemos visto obligados a suspender la publicación de sus interesantísimas crónicas, tituladas «Para la historia de un reinado», que tan sensacional interés han despertado en todas partes por ponerse de manifiesto en ellas las torvas maquinaciones desplegadas por el funesto Borbón.

Pero no se alarmen nuestros lectores. Como poseemos un magnífico arsenal de datos, continuaremos la publicación de dichas patrióticas crónicas, escritas por otro gran periodista republicano.

Decreto del Gobierno Provisional de la República

25 Abril 1931

Art. 1.º Todos los españoles varones de veinticinco y más años con derecho a ser incluídos en el censo electoral y los de veintitrés y veinticuatro, a los que por el presente decreto se les concede este derecho, comparecerán por sí o por representación ante los Tribunales del Censo electoral que, auxiliados por dos funcionarios del Estado, provincia o municipio, se constituirán durante los días 9 y 10 de Mayo próximo en los locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones de concejales.

Artículo 2.º Dichos Tribunales estarán constituídos por un presidente y dos adjuntos, nombrándose también suplentes de unos y otros.

Art. 3.º El Tribunal de Acción ciudadana, asistido por dos funcionarios del Estado, provincia o municipio, se constituirá en el local correspondiente en los días 9 y 10 de Mayo, durante las horas de ocho a trece y de quince a diecinueve, para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten.

EL PROXIMO JUEVES, ANTE LAS INSISTENTES DEMANDAS DE NUMEROSOS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS, REPRODUCIRA «EL PUEBLO» EL ARTICULO DEL LLORADO MAESTRO DON VICENTE BLASCO IBAÑEZ TITULADO «AL PASAR».

Felicitación a los gobernadores de Córdoba y Palencia

Copia de las cartas que en nombre del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia han sido dirigidas a los señores don Vicente Marco Miranda y J. Jorge Vinaixa gobernadores civiles de Córdoba y Palencia, respectivamente:

«Valencia, 2 Mayo 1931.

Distinguido amigo y correligionario: Por acuerdo de la Ejecutiva de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista de esta ciudad, tengo el honor de felicitar a usted, correligionario y paisano, por el acierto y justicia que el Gobierno Provisional de la República ha tenido en el nombramiento recaído en su persona para gobernador civil de esa provincia, premiando con ello los sacrificios que siempre y en todo momento ha hecho usted para el triunfo de los ideales que nos son comunes.

Deseándole mucha salud para desarrollar la delicada misión a usted encomendada, es suyo muy atento afectísimo amigo y correligionario, q. e. s. m. el secretario de la Junta Municipal, **Agustín Tarín.**»

El Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario

(De nuestro enviado especial.)

Salamanca, 2. — Durante el día de hoy trabaja la comisión de Actas del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, en las labores de revisión de credenciales.

El comicio convocado por el organismo citado en esta histórica Salamanca, reune más de un centenar de representantes de un censo sindical superior a 45.000 ferroviarios.

Constituye, efectivamente, la nota más saliente que se da en la organización ferroviaria, desde las fechas de su iniciación, pues nunca — ni en las fechas de vibración y entusiasmo sociales del año 1917 — se había conseguido reunir tal cantidad de delegados.

Promete ser el acto social-ferroviario más saliente por lo enjundioso de las propuestas y porque, cambiado el régimen político del país, la reposición de los seleccionados de 1917 y la separación de los militares en servicio, en los ferrocarriles adquiere un relieve enorme.

A las seis y media de hoy se reunieron en primera sesión los ferroviarios.

XXX.

Ocasión

Por cesar en el negocio, se venden las existencias de **baldosas hidráulicas y azulejos** a menos precio de coste.

También las prensas útiles y productos para la fabricación de baldosas.

Calle de Valencia, 1 - (Patraix)

Teléfonos 14.345 y 10614

Martínez

Tramitación automovilista, rapidez en el despacho de carnets de chófer y matrículas de automóviles, cambios de propiedad, etcétera. Calle del Hospital, 9. :: Teléfono 15.848 VALENCIA.—Rol.

Don Vicente Aguilar Rubio

DEL COMERCIO

Falleció ayer a las 12'30 de la tarde

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Su director espiritual don José González; sus desconsolados hijos doña María, doña Carmen, don Vicente y doña Rosario; hijos políticos, don Francisco Bondía Lleó, don Juan Pastor Gil, don Vicente Pons Muñoz y doña Teresa Fuertes Val; hermano, don Luis; nietos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de cadáver, que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Cid, 13, a la de San Agustín, de lo que quedarán muy agradecidos.

DESDE EL 1.º DEL CORRIENTE

Servicio rápido, cómodo y económico entre Valencia, Tremolar, Saler, Palmar y Perelló, por las **GASOLINERAS DE «EL MUT»**, en combinación con los autobuses de servicio público de Valencia al Tremolar y Pinedo.

Punto de parada de los autobuses en Valencia: Plaza del Mercado de Ruzafa, en el final del trayecto de los tranvías números 6 y 7.

Salidas de Valencia: 5'30, seis y 6'15 de la mañana.

Salida de la gasolinera de EL MUT, del Tremolar para Saler, Palmar y Perelló, a las 6'30 de la mañana.

Regreso a Valencia: Salida de la gasolinera de Perelló, con escalas en Palmar, Saler y Tremolar, a las dos de la tarde.

Salidas de los autobuses de Tremolar para Valencia a la llegada de la gasolinera, cada media hora.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La actuación de los republicanos en el Ayuntamiento

LOS OBREROS SIN TRABAJO. — DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS

Diariamente se forman frente a la Casa Consistorial grupos de obreros sin trabajo, con el propósito de expresar a la primrea autoridad municipal su deseo de que les entregue volantes para las obras que realiza el Ayuntamiento.

De este asunto se ocupa el Alcalde y busca por todos los medios complacer a los que piden lo que ha de remediar su angustiosa situación, y en esa búsqueda le ayudan los ediles.

Ha dicho también el Alcalde que para que se lleve rápidamente el registro de los obreros sin trabajo y en vista de las dificultades del local y retraso observado ayer mañana en la Casa Consistorial, debido al numeroso contingente de obreros que se han presentado, ha dispuesto que en los retenes de la guardia municipal se lleven a cabo dichas operaciones de registro, o sea, inscripción individual en las hojas impresas que al efecto están dispuestas. De este modo será más rápida la referida inscripción y los obreros han de encontrar con ello más facilidad, puesto que en el distrito donde cada uno habite tendrá la oficina indicada.

Con respecto a este problema, de la crisis del trabajo, ha dicho que el presidente de la Asociación de profesores músicos de Valencia y el de la Orquesta Sinfónica, con el maestro Izquierdo, le han visitado, en nombre de los socios de ambas entidades, que no pueden ofrecer para los obreros sin trabajo un día de haber, como han hecho otras corporaciones, porque a causa de la enorme crisis musical originada por las malas temporadas teatrales, los aparatos mecánicos y el cine sonoro, se encuentran los profesores de estas entidades asimismo sin trabajo, pero que ponen a disposición del Alcalde su arte para organizar un gran concierto popular, con todos los elementos de dichas sociedades, destinándose el importe íntegro de esta grandiosa manifestación artística a los obreros sin trabajo.

—

La señora viuda e hijos de Villena han remitido a la Alcaldía 250 pesetas con destino a remediar la crisis del trabajo.

Con igual objeto ha remitido don Luis Bruguera 100 pesetas.

También el Cuerpo de maceros y alguaciles ha ofrecido al Alcalde un día de haber para los obreros sin trabajo.

El Alcalde ha recibido 179'35 pesetas, importe de lo recaudado entre patronos y obreros del taller de ebanistería de don Juan Blat.

LAS TORRES DE CUARTE

El señor Trigo ha recibido el siguiente despacho:

«Colonia Valenciana Madrid, felicita Ajuntament Valencia per acorts reivindicador torres Cuart i un oficial nostra llengua demostratius voluntat popular per dignificació personalitat valenciana.—Comissió, Ferrandis Luna, Ballester, Pinazo, Prats, Sanchis.»

EL MERCADO DE LAS FLORES

El arquitecto señor Goerlich ha presentado al Alcalde el proyecto y una perspectiva del nuevo mercado de flores que ha de construirse en la plaza de Emilio Castelar, con el fin de que los concejales puedan formar juicio exacto del mencionado proyecto.

El Alcalde señor Trigo estudió el proyecto e hizo unas atinadas observaciones acerca del mismo. El proyecto es muy vistoso y original.

LOS EVANGELICOS

También ha cumplimentado al Alcalde una comisión de pastores evangélicos en nombre de todos los protestantes de Valencia.

A LOS QUE ENGAÑAN AL PUBLICO HAY QUE CASTIGARLES

En la administración de Mercados se tuvo noticia el día 28 de Abril último de la llegada a un puesto del Mercado Central, de parte de una importante partida de pimentón de procedencia sospechosa. Avisado telefónicamente el Laboratorio municipal, se hizo inmediatamente en toda regla la toma de muestras, y se ha procedido el análisis de las mismas, resultando todas malas por adulteración.

La partida era de siete sacos, de 50 kilos de peso cada uno, y además, una caja llena también del mismo pimentón, que según manifestación del dueño del puesto del Mercado, procedían de la fábrica de don Pedro José Moñino, de Espinardo (Murcia). El señor delegado de Mercados, don Joaquín García Ribes, en cuanto ha recibido el informe del Laboratorio municipal, se ha apresurado a remitirlo al señor inspector municipal de Sanidad, con las actas de decomiso, para que se proceda a exigir las responsabilidades consiguientes.

Es indispensable que se proceda contra los desaprensivos que atentan únicamente a sus intereses no tienen inconveniente de adulterar las materias alimenticias.

No multas, que se pagan con la ganancia mal adquirida, sino algo más merece quien así juega con la salud del vecindario.

Unió Valencianista

Es convoca a junta general extraordinaria per al día 8 de Maig corrent, a les set del vespre, en el domicili social, Primat Reig, 7, per a tractar del punt de vista valenciá respecte a l'estructuració regional d'Espanya.

Secretaría del Partido

Gran Vía de Germanías, 22

Horas de oficina de once a una y de cinco a ocho

SOT DE CHERA.—El correligionario Félix Vanaclog, presenta en secretaría el reglamento para su legalización.

BENAGEBER.—Juan Salom, correligionario de este pueblo, presenta reglamentos para legalizar.

ARAS DE ALPUENTE.—Joaquín Cubel, presenta en secretaría reglamentos para su legalización.

VALENCIA.—14 de Abril, barriada del Torrefiel.—Vicente Segarra presenta los documentos para su legalización.

OTOS.—José Quiles presenta reglamento para su legalización.

MONTAVERNER. — Bautista Ubeda presenta reglamento para su legalización.

PALOMAR. — Francisco Orts Faus, correligionario de este pueblo, presenta la documentación para legalizar el reglamento.

SALEM. — Bruno Giménez, presenta documentos para legalizar reglamento.

ENGUERA. — Francisco Soler, presenta el reglamento para su legalización.

MOGENTE. — José Mollá Rivera presenta el reglamento para su legalización.

ALMACERA. — Francisco Bayarri presenta el reglamento para su legalización.

GILET. — Manuel Cerrada Peñalva presenta el reglamento para su legalización.

LIBROS LEGALIZADOS

PATERNA, Juventud. — Pueden retirar de la secretaría los libros legalizados.

GABARDA. — Pueden retirar los libros legalizados.

ARAS DE ALPUENTE. — Pueden retirar los libros legalizados.

CHULILLA. — Pueden retirar los libros legalizados.

Están en la oficina los reglamentos siguientes:

PICAÑA. — Centro Instructivo de Unión Republicana.

CENOVES. — Centro Instructivo de Unión Republicana.

ALFARRASI. — Juventud de Unión Republicana.

ROTGLA - CORBERA. — Centro Instructivo de Unión Republicana Autonomista.

Siguen las altas en el Partido; dentro de pocos días no quedará en toda la provincia donde no existan centros republicanos el Partido que fundó Blasco Ibáñez, crece y crece de una manera asombrosa.

Agrupació Valencianista Republicana

Actes de propaganda

En Campanar (Círculo Instructivo Republicano) tingué lloc el dissabte un acte de propaganda republicana-valencianista en el que prengueren part els señors Ignaci Soldevila, Ismael Roselló i Joan Pasqual Leone, que desentrrollaren en forma de conferencia, temes explicant l' alcanç del valencianisme polític en aquest moments tan trascendentals per a la vida valenciana.

Al propi temps possaren de relleu a la consideració del auditori, com la millor manera de consolidar la República Española es precisament estructurantla baix la forma Federal.

—

En Benimaclet (Centre Instructivo de Unión Republicana), disertá don Emili Gómez Nadal, sobre «Orientació Valencianistta dins de l' estructura federal», fent un detallat estudi de quina deu de ser l' actuació dels valencians davant la nova forma de gobern.

Feu la presentació del conferenciant el president de l' entitat señor Piera.

—

En el Centro Instructivo de Unión Republicana de Meliana es celebrá un tercer acte, en el cual prengueren part els senyors Bauset, Francesc Bosch i Thous Llorens.

Els tres oradors s' expresaren en sentit de elevat valencianisme, dins del camp republicá, sentant la necesitat de que es manifeste plenament l' espirit valenciá per a fermos dignes de les llibertats que reclamen i estem próxims a assolir.

Tots els conferenciants foren molt aplaudits per els distinguits audotoris en els cuals existien notrides representacioans femenines.

Diputación

Por el presidente de la Diputación y en ejercicio de la facultad que se le confirió por la comisión gestora en la sesión de constitución, han sido hechas las siguientes designaciones:

Ponente de obras en el Palacio de la Generalidad, don Carlos Villena Simó.

Ponente de Sanidad e Higiene, don Manuel Gisbert Rico.

Ponente de Obras públicas y Hacienda, don Francisco Sanchis Pascual.

Ponente de Agricultura, Ganadería y Servicio de Paradas, don Santiago Aragó Cortina.

Ponente de Industria y Comercio, don Arsenio Galán Ferrer.

Ponente de Acción Social, Enseñanza y Bellas Artes, don Luis Donderis Tatay.

Ponente de la Ciudad Sanitaria de Porta-Coeli, don Manuel Gisbert Rico.

Comisión administrativa del servicio provincial de Higiene, don Manuel Gisbert Rico, don José Llerandi Núñez, don Luis Aparicio Aparicio, don Pedro Fernández Cárcel y don José Roger Solaz.

También han sido hechas por el señor presidente las siguientes representaciones:

Junta directiva central de la Asociación Valenciana de Caridad, don Francisco Sanchis Pascual.

Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva cárcel de Valencia, don José Llerandi Núñez y don Carlos Villena Simó.

Junta de gobierno del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, en representación del Hospital provincial, don Luis Donderis Tatay.

Junta directiva del Colegio de Sordo-mudos y ciegos, don Luis Donderis Tatay.

Junta general de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, don Pedro Fernández Cárcel.

Directores del Centro de Cultura Valenciana, don Luis Donderis Tatay y don José Roger Solaz.

Junta de Patronato del Asilo de Corrección Paternal y Escuela de Reforma en esta ciudad, los señores diputados directores de las casas de Misericordia y Beneficencia.

Junta de gobierno de la Sociedad Cooperativa Constructora de Casas para obreros, don Santiago Aragó Cortina.

Consejo directivo de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, don Arsenio Galán Ferrer.

Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales: vocal propietario, don Francisco Sanchis Pascual; vocal suplente, don José Llerandi Núñez.

Junta provincial del Censo de población, don Manuel Gisbert Rico.

Patronato de la Estación Arrocera de Sueca, don José Llerandi Núñez.

Patronato de la Estación de Viticultura y Enología de Requena, don Pedro Fernández Cárcel.

Patronato de la Granja-escuela de capataces agrícolas y estaciones especiales de Burjasot, don Santiago Aragó Cortina.

Comisión gestora de la Mancomunidad interprovincial para el servicio de emisión de un empréstito destinado a la construcción de caminos vecinales: vocal propietario, el señor presidente de la Diputación; vocal suplente, don Francisco Sanchis Pascual.

Patronato Local de Formación profesional, don José Roger Solaz.

Junta encargada de la instalación del Archivo Histórico-Regional Valenciano, don Carlos Villena Simó.

Junta provincial de Transportes, don Arsenio Galán Ferrer.

Para formar la comisión encargada de organizar el establecimiento de dispensarios antivenéreos: los señores presidente y vicepresidente de esta Diputación.

Junta Valenciana de Colonias Escolares, don Luis Aparicio Aparicio.

* * *

Ayer mañana se verificó en la Caja provincial arqueo de fondos, arrojando los siguientes datos:

Fondos del presupuesto ordinario, 1.034.224'23 pesetas.

De Caminos, 393.505'32.

De Carreteras, 18.177'31.

De Porta-Coeli, 299.840.

Fianzas: metálico, 357.220'04; valores, 2.234.898'26.

Propiedad de la Diputación: metálico, 25.505'35; valores, 8.902.162 con 32 céntimos.

Total: 13.265.532'83 pesetas.

Fondos situados en la caja provincial, 11.807.741'72 pesetas.

Idem ídem en el Banco de España, 1.457.791'11.

Total: 13.265.532'83 pesetas.

Inauguración de un Centro Republicano en Puebla de Vallbona

Hoy a las diez de la noche se inaugurará el Centro Republicano en esta población. Harán uso de la palabra, Llopis Piquer, Bernardo Gil y Gerardo Carreres.

Los obreros parados

Hemos recibido la siguiente nota:

«PARA EL PUEBLO VALENCIANO.—La efervescencia social en los momentos actuales pretende mezclarnos en sus luchas políticas como queriendo dar la sensación de que en nuestro seno existen elementos perturbadores del orden actual, haciendo con esta táctica sembrar el hambre y el terrorismo en el sector obrero en general, haciéndonos aparecer en el campo social con una finalidad opuesta a nuestro lema que está condensado en las palabras «trabajo y remuneración decorosa» con el que podamos cubrir debidamente nuestras perentorias necesidades.

Hemos de hacer comprender, a quien sea, que nosotros no queremos coadyuvar directa ni indirectamente a ningún manejo político, pues ajenos totalmente a los mismos lo único que solicitamos es trabajo con la solución del paro forzoso en que nos hallamos, y que nuestro ideal es noble y consciente, ya que con él damos una prueba más de afecto y amor al régimen y a la patria, por lo que todos estamos dispuestos a colaborar como factores de su engrandecimiento, ya que su riqueza se aquilata por su producción.

—

Se ruega a todos los compañeros en paro forzoso que pasen por sus respectivos sindicatos en los que se les pondrá al corriente de las gestiones que se están realizando por la comisión. Encareciéndoles que no soliciten volantes de trabajo más que a las directivas de sus respectivos sindicatos, absteniéndose de inscribirse en comisaría alguna.—LA COMISION DE OBREROS PARADOS.»

Un bastón de mando para el teniente alcalde Sr. Soto

El domingo por la mañana los obreros y dependientes de la tintorería Soto ofrecieron al teniente alcalde don Francisco Soto Más, un artístico bastón de mando.

Con este motivo se celebró en los talleres del Camino del Grao una fiesta íntima que puso de relieve el gran afecto que los operarios y dependientas profesan al señor Soto.

El acto de la entrega del bastón de mando fué amenizado por varias composiciones de música y tracas. El señor Soto, verdaderamente conmovido, agradeció estas demostraciones de simpatía.

La fiesta continuó en medio de la mayor alegría y cordialidad, realzada por la belleza de las numerosas muchachas de la dependencia.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Constructores de Carros).—Se convoca a todos los componentes de esta sección a la junta general que se celebrará el viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de vital interés para la buena marcha de los intereses generales de la sección.—La técnica.

—

Sindicato Unico de la Alimentación (Sección Harineros).—Se convoca a junta general a todos los compañeros, socios y no socios, en el domicilio social (Cisneros, número 5), para hoy, a las ocho de la noche, para tratar el orden del día siguiente:

Orientación sindical y asuntos generales.

Se encarece la asistencia.—La comisión.

—

Sociedad de Socorros Mutuos de Carpinteros.—Convoca a junta general ordinaria, por segunda convocatoria, para el jueves, a las seis de la tarde, para tratar importantes asuntos.—La directiva.

—

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, domiciliada en la Avenida de Pí y Margall, 18-6.º-núm. 22, ruega a todos los empleados y obreros despedidos por la Compañía Telefónica Nacional de España por reducción de plantillas, en Febrero y Marzo del año 1929, que con toda urgencia remitan a esta Asociación nota de sus señas y domicilios actuales.

Por la junta directiva, Angel Raez, presidente.

CAFIASPIRINA
Aumenta el bienestar
Alivia los dolores.
No afecta al corazón
ni a los riñones.
BAYER

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Bolsa de Madrid.

Cambios de cierre del día 4 de Mayo de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B y C, 63'75; D, 63'05; E, 62'50; F, 62'25.

Idem ídem al 4 por 100 Exterior.—Serie A, 79.

Idem amortizable 4 por 100.—Serie B, 70'50.

Idem ídem 5 por 100 1920.—Series: A, B y D, 83'25; E, 83

Idem ídem 5 por 100 1928.—Serie C, 78.

Idem ídem 5 por 100 1926.—Series: A, B y C, 92'75.

Idem ídem 5 por 100 1927 con impuesto.—Series: A, C, E y F, 75.

Idem ídem 5 por 100 1927 sin impuesto.—Serie F, 93'25; todas las demás series, 93.

Idem ídem 3 por 100 1928.—Todas las series, 61.

Idem ídem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 76.

Idem ídem 4 1/2 por 100 1928.—Series: A, 84'50; C y E, 83; D, 82'25; F, 82'50.

Idem ídem 5 por 100 1929.—Series: A, B, C y E, 93.

Empréstito oro.—Serie A, 159.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series: A, B y C, 91.

Idem ídem 4 1/2 por 100.—Series: A, B y C, 81.

Banco Hipotecario España cédula 5 por 100, 95'50; 6 por 100, 106'50.

ACCIONES

Banco España, 522.
Español Crédito, 277.
Telefónica, 104.
Duro Felguera, 88'50.
Tabacalera, 219.
Alicantes, 316'50.
Nortes, 368.
Explosivos, 735.
Petróleos, 108.
Chades, 653.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 263'50; serie G 6 por 100, 96'50; I 6 por 100, 96'25.

Norte primera serie 3 por 100, 63.

Especiales 6 por 100, 100'75.

Valencianas 5 1/2 por 100, 94'50.

CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA

Francos, 37'70.
Belgas, 26'82.
Suizos, 185'75.
Libras, 46'90.
Dólares, 9'64.
Marcos R. M. K., 2'29 5/8.
Liras, 50'50.
Florines, 3'79.
Coronas checas, 28'55.

El triunfo de un médico valenciano

La Facultad de Medicina de Valencia está de enhorabuena.

En las oposiciones a la cátedra de Medicina legal de la Universidad de Salamanca que acaban de celebrarse en Madrid, ha conseguido ser propuesto catedrático, por unanimidad, el joven profesor auxiliar de esta Universidad, doctor don Leopoldo López Gómez.

Los prestigios de la Escuela Valenciana de Medicina se acrecientan al contar desde ahora por el triunfo del doctor Leopoldo López, con un nuevo catedrático de Universidad.

EL PUEBLO, en Játiva

En el Kiosco Setabense, de Rafael Morant, encontrarán nuestros lectores el periódico que fundó don Vicente Blasco Ibáñez y que hoy dirige su hijo don Sigfrido.

MARTINEZ Y ORTS
LAMPARAS DE BRONCE Y CRISTAL DE BOHEMIA
Exposición y venta al detall, en la misma fábrica
GRAN VIADE JESUS Y MARIA, núm. 20 (frente Colegio Jesús y María)
Teléfono 12.142

ECOS

LOS ESTERTORES DEL CACIQUISMO.

La salud y la vida de la República exige que se arranque de las manos de los antiguos caciques todo su tinglado, todos sus instrumentos de dominación, que mantenían en el poder a la raza espúrea de los Borbones.

No son los pueblos malos, no tienen sus respectivos vecindarios la culpa de que un granuja cualquiera, al amparo y a las órdenes de los antiguos caciques, pueda declararse republicano ahora y con este falso título pretenda seguir gobernando los pueblos.

Al vecindario de los pueblos se le engaña, se le sugestiona, se le miente. Se le dice que los republicanos, los verdaderos y auténticos republicanos, los de una vida y una historia de persecuciones y de sacrificios, van a hacer y deshacer a su capricho, y claro es que todo ello se traduce en un solo hecho: dominar y dominar a la antigua usanza a los pueblos, continuación del cacicato y que esos pueblos trabajen y trabajen para él, para que el cacique les mande, para que éste les domine y paguen tributo tras tributo a su capricho.

Y esto es lo que no puede consentirse. Nosotros llamamos la atención sobre este extremo al Gobernador civil

Uno de los pueblos en que se ha colocado en forma intolerable este asunto, es Alcudia de Carlet. El antiguo cacique, el antiguo dominador con el marchamo de la Unión Patriótica, pretende, adoptando un nuevo traje republicano, continuar dominando, y en su virtud se niega en absoluto a cumplimentar las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación, y no da posesión de la alcaldía al republicano que por disposición de la ley le corresponde.

Es más, ayer, cuando a él y al secretario de Alcudia se les requirió para que entregaran la alcaldía, lanzó al pueblo contra los requirentes, engañando miserablemente al vecindario de Alcudia, honrado y trabajador.

Alcudia de Carlet debe saber, y nosotros se lo decimos, que el Gobierno republicano es el Gobierno del pueblo por el pueblo; que República supone orden, garantía, justicia, y que los hombres de la República, esos que van contra los antiguos caciques, y entre esos se encuentran los caballeros de la Unión Patriótica de Alcudia de Carlet, son los que quieren que el problema del campo y de la tierra, de los labradores y de los arriendos, no se resuelva nunca.

La República va a legislar sobre este importante problema de la tierra y del que la trabaja.

Por eso los caciques de Alcudia no quieren que el Ayuntamiento sea regido por los antiguos republicanos, por los que siempre defendieron la República.

Esperamos que el Gobernador civil hará respetar sus órdenes y que el vecindario de Alcudia, bueno, generoso y actualmente engañado, se dará cuenta de los manejos del cacique y pondrá su confianza en el nuevo régimen.

EL TRASLADO DEL PENAL DE SAN MIGUEL.—UNA ACLARACION.

Al hablar del traslado del Penal de San Miguel de los Reyes, que Valencia solicita y desea, se aducía como argumento que alrededor de las poblaciones penales siempre existen algunas colonias, grupos, familias o individuos que viven al margen de la ley y que resultan indeseables. Claro está que esta afirmación era de carácter general y no hacía referencia ni siquiera se tuvo la intención de incluir en ella a los vecinos de los poblados próximos a la penitenciaría, como Los Orrios, poblado nutrido por una pléyade de republicanos y de gente obrera y trabajadora, que nada tiene que ver con el penal. Ni tampoco a las familias de penados, que cerca de los seres queridos se han situado y viven de su trabajo honrado con el que procuran hacer más llevadera la situación de los suyos. La indicación va contra la gente maleante y nada más que contra ésta. Así lo dijimos la noche del sábado a una comisión de amigos que nos visitó y lo proclamamos con lo cual se habrán aclarado plenamente los conceptos a que nos referimos.

PARA EL GOBERNADOR. —LA POLICIA NO CUMPLE CON SU DEBER.

La República no supone desorden, no autoriza atropellos, vejaciones y persecuciones de ningún género, sino respeto a la ley, garantía de los derechos ciudadanos, reconocimiento y respeto de los mismos.

En el régimen republicano, que significa igualdad ante la ley y Justicia, no puede tolerarse que vivan, prosperen y se muevan constantemente y en plena libertad los ladrones

Lema de esta alta concepción de los hombres libres, fué y es el mismo que durante el movimiento revolucionario del Cantón quedó fijado sobre las barricadas: «Pena de muerte al ladrón.» Claro es que los hombres de nuestro tiempo, no queremos y vamos a la abolición de la pena de muerte pero el enunciado: «Pena de muerte al ladrón», implica el concepto que del robo y del que lo comete tenemos los hombres de la República. Persecución, captura, castigo y duro al que vive a costa de lo que roba, hurta o escamotea; por ello entendemos que la policía no cumple con su deber, anda remisa, quizá cierra los ojos o no quiere actuar con el interés y en la forma que actuaba en pasados regímenes.

Nunca han campado por sus respetos, con mayor lenidad, los ladrones, que en estos momentos.

La policía no cumple con su deber. Ella sabe, ella conoce, porque en su fichero tiene el historial de esa gente maleante que acosa a las mujeres de la vida, se impone a ellas por el temor y dedica todas sus actividades a apoderarse de lo ajeno.

Nosotros llamamos la atención del Gobernador interino y gran amigo nuestro, señor Calot, seguros de que llamará a su despacho al jefe de policía y le hará comprender que es indispensable se termine con este estado de cosas.

Nosotros afirmamos, que si la policía pone una pequeña parte de los entusiasmos que dedicaba al servicio de la dictadura contra los obreros y los republicanos en la persecución de los maleantes, se acabarán los robos.

Las barriadas del Ensanche, en los sitios más públicos y concurridos de la ciudad, no se puede vivir tranquilo. Si la policía cumple con su deber terminará este vergonzoso estado de cosas.

LOABLE EJEMPLO.

Una comisión de obreros de los talleres Soto, nos visitó anoche para patentizar su reconocimiento a dichos señores, que con motivo de la Fiesta del Trabajo, abonaron a todos los obreros de sus talleres el jornal íntegro de dicho día.

Esta generosa prueba de su amor por los obreros, la han hecho extensiva a todos los ramos de su industria, incluso a los albañiles que actualmente trabajan en una casa que tienen en construcción.

Felicitamos a estos patronos que, con tales gestos, armonizan eficazmente la comprensión de clases, con alto espíritu de efectiva democracia.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA QUIEREN PROVOCAR CONFLICTOS.

No es un caso aislado, sino que parece obedecer a un acuerdo preconcebido que merece que los republicanos fijen bien en él su atención. Algunos particulares, sociedades constructoras y grandes fabricantes, quienes no pueden alegar ignorancia, van poniendo en la calle a obreros con el propósito, bien manifiesto, de que aumente el número de los sin trabajo y éstos, con sus peticiones, contribuyan a dificultar la vida de la República. Estos propósitos están claros, son evidentes. Los obreros conscientes están alerta, conocen los manejos y ellos mismos nos tienen en autos de lo que ocurre.

Por cierto que entre los constructores que se han distinguido dando de baja a buen número de obreros, se encuentra el contratista de las obras del bloque que la Caja de Previsión levanta en el Camino de Jesús.

Lo mismo ha ocurrido en dos o tres fábricas importantes. A todos ellos damos el toque de atención y les llamamos a reflexión para que enmienden su yerro y modifiquen sus intenciones, de lo contrario tendremos que dar sus nombres y pedir al Gobernador su rápida intervención, y además presentaremos a la clase obrera quiénes son sus enemigos y quiénes los que les lanzan a la miseria

Nosotros no estamos dispuestos a que en este régimen republicano no prosperen estos maquiavelos de la política representativa del último Borbón.

Comité Central Fallero

Por la presente se convoca a todos los delegados de comisión fallera del ejercicio 1930-31 a la junta general ordinaria que se celebrará hoy martes, a las diez de la noche, en el Ateneo Mercantil, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, aprobación definitiva de cuentas, ruegos y preguntas.

Se encarece a los señores delegados traigan consigo cuanta documentación posean para poder retirar la cuota de entrada y la fotografía de la belleza.—El secretario, José Puertas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

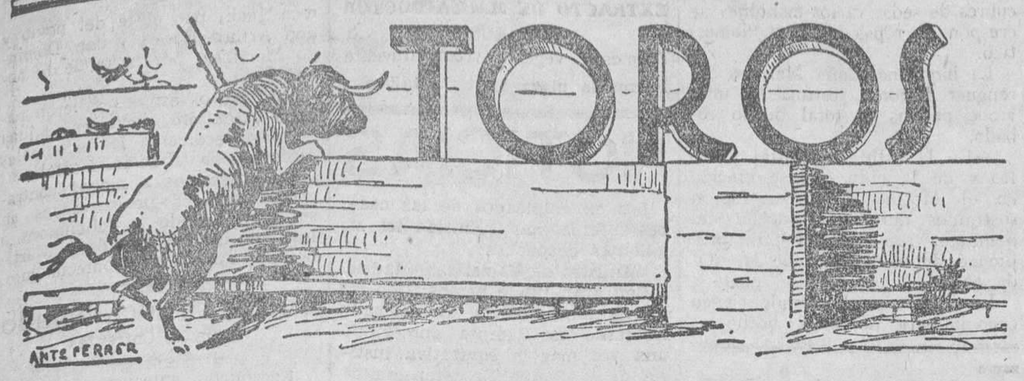

La gente no va, porque la echan de la plaza

Con tanta desgana como iba Aldeano a su segundo toro, vamos a registrar nosotros la insulsa novillada del domingo, festejo híbrido, en el que hubo una entrada para perder. Ya esto se ha hecho endémico y no se le ve remedio por parte alguna; cuando no por los toros, por los toreros y frecuentemente por ambas partes, es lo cierto que no se consigue una corrida que deje satisfecho al público. La gente ha dejado de ir, pero a la que va, los seudo-toreros la echan de la plaza.

Trajo la empresa una excelente novillada de Concha y Sierra—excepto el primero, derrengado—, con dos toros cuajados, otros dos ideales y otro que se dejaba torear muy bien ,y los jóvenes Francisco Gómez «Aldeano», Manuel Fuentes Bejarano y José Cerdá perdieron el tiempo y casi los papeles, sin saber aprovecharla.

Entre el viento y el desbarajuste que se armó en la grey toreril, cuando llevábamos anotadas cuarenta y tres capas y muletas abandonadas en la arena, optamos por dejarlo estar. El público había tomado aquéllo a «chufla» y no era cosa de ponerse serio.

No hay un novillero que levante al público, pues si en el segundo bicho se animó, batiendo palmas al debutante Bejarano, pronto caímos en la vulgaridad, en el correr alocados por la pista y en no hacerle cara a los dos bichos con aspecto y hechos de toro.

Piden corridas, afirmando que rabian por torear, y así que los ponen con novillos a propósito para armar un alboroto, se najan y hacen el ridículo, poniendo en el ídem a sus valedores.

* * *

La novillada de Concha y Sierra, como va dicho, fué buena, terciada y sin defensas que infundieran pavor: dos toros con poder y bravos, cuarto y quinto y dos de temple magníficos, nobles, suaves, sobre todo el segundo y, en conjunto, de lo bueno que ha venido este año.

El que abrió plaza debieron retirarlo; una cosa es que pase una res de desecho, pero no que sea inútil para la lidia. Dió una voltereta formidable, se cayó cinco o seis veces, sin fuerza para tenerse en pie y con solo un puyazo, sin un mal par de banderillas, se lo endosaron al matador, entre las protestas de una parte del público y algunas palmas, éstas de los ingenuos. Un caso no previsto en el reglamento, pero que conviene no repetirlo.

* * *

Al lisiado de que hablamos, cortito de pitones y sin genio, no le hizo nada Aldeano. Noble, inofensivo el cárdeno, acudía débilmente al trapo rojo. Unos muletazos, doblando, todo breve y una estocada grande delanterilla, con salto y perdiendo el engaño.

Al otro, ni verlo. Unos mantazos de salida, en cuanto vió que tenía bravura y fuerza. El bicho peleó bien, arrancándose de largo y pegándole fuerte y con estilo de varilarguero un picador que dicen es pariente de Zurito: en el cartel iban anunciados Vaquerito y Gordo. Como quiera que sea, el de aúpa se agarró como los buenos con el conchasierra, tocándole el público las palmas.

Nuestro paisano Currito, a la salida del primer par, cortándole el terreno, fué arrollado, sacando rota la taleguilla por la pierna izquierda. No hubo hule que lamentar.

Aldeano anduvo merodeando a distancia: —Pónmelo aquí, llévamelo allá. ¡Y lo había de matar él!

De aquella bravura, de los arrestos que le hicieron destacar entre los novilleros medrosos, ni gota. Incierto y escamón en los primeros pases, se envalentonó fugazmente en unos chicotazos por la cara, pero sin castigar ni dominar. Un pinchazo en la paletilla, otro arriba y una estocada atravesada estas dos últimas veces perdiendo la muleta. Se hartaron de capotear Chatillo padre y Currito y al fin dobló el toro.

En suma: Aldeano, borrado.

* * *

Produjo buena impresión el nuevo, Manuel Fuentes Bejarano, muy suelto con la capa, ejecutando tres verónicas superiores, con estilo y parando y un quite de categoría, precioso. Lo ovacionaron. Verdad es que el novillo era una idealidad, de noble y pastueño. Esta cualidad la mantuvo hasta que dobló; de suerte que en el éxito de la faena muleteril le correspondía una buena parte a astado, gacho de cuerna y el más chico de los seis.

Bejarano lo trasteó con soltura y empaque de torero, a base de naturales y de pecho, sufriendo algún achuchón de tanto apretarse. Con la diestra, también suelto y mandándole. Un pinchazo profundo en los rubios, entrando bien una estocada tendenciosa, atacando por derecho y descabello al segundo golpe.

Fuentes Bejarano fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En el otro... Ya antes, quitando en el cuarto, lo habíamos visto dudar, najarse.

Quiere decirse que en su segundo, el quinto, un cárdeno bien, ligeramente mogón del izquierdo, Bejarano toreó de capa a la defensiva, perdiéndola una vez y luego otra en el quite. Toro bravo, con poder y achuchando por el lado izquierdo. No se le hizo nada.

El matador no pudo con él, haciendo en cinco tiempos una faena zaragatera, encerrándolo el bicho en tablas y auxiliándolo los peones.

Para esto mejor hubiera sido abstenerse de brindar desde los medios.

Con el acero: un pinchazo habilidoso, un metisaca y una delantera, siempre esquivando el bulto como los toreros viejos. Sufrió una colada épica, en la que salió arrollado, quedando ante la cara del toro. El banderillero José Ortuño «Palacios», le hizo el quite colosalmente, mereciendo justas palmas. De éstas participó el matador al retirarse al estribo, cojeando.

* * *

José Cerdá gustó bastante menos que otras veces, quizá porque tocándole un lote bueno faltáronle arrestos para lograr el éxito.

Corto, gacho y apretado de cornamenta su primero, los lances de Pepe fueron vulgares, a pesar de que el bicho era franco en la acometida, sin tirar una mala cornada. Tenía el animalito su genio, pero al segundo puyazo quedó como un guante. ¿Por qué no le hizo la faena que se esperaba? Unas chicuelinas vistosas y un tercio de banderillas anodino—puso dos medios pares sin cuadrar y uno entero desigual—eran bien poca cosa para lo que permitía el bicho.

Cerdá trasteó sin ligar la faena, más suelto que con el capote, pero sin dominar, aunque en algunos pases estuvo cerca. En los dos pinchazos que puso, sin pasar el pitón, se fué del mundo; a toro parado y humillado largó una estocada trasera, que bastó.

¡Lástima de toro!

En el último, menos que nada. Perdió el capote al veroniquear, no hubo quites y nos aburrimos. El toro, abanto y saliéndose suelto, tampoco quería pelea.

Pero a partir de banderillas el cárdeno mejoró.

Cerdá, molestado por el viento y sin entusiasmo ni afición, tiró a salir del paso con una serie de telonazos, a que puso término con una estocada delantera, echándosele encima el animal.

En fin, una novillada fulastre (por parte de los toreros), que tuvo el mérito de ser breve. En menos de siete cuartos de hora la echaron fuera.

* * *

Los novillos dieron el peso siguiente en canal:

Primero, 276 kilos; segundo, 248; tercero, 296; cuarto, 321; quinto, 290; sexto, 284.—Total, 1.715 kilos.

RIAÑO.

Exposición de carteles taurinos

El acreditado litógrafo don Enrique Mirabet ofrece estos días nueva prueba, amplia, varia, colorista del arte que distingue al notable pintor Roberto Domingo, cuya relevante personalidad en la especialización de asuntos taurinos es justamente admirada por artistas y aficionados.

Roberto Domingo, como es sabido, pinta los carteles de toros para el señor Mirabet y este industrial valenciano ha expuesto en el local de la Asociación de la Prensa Valenciana ocho ejemplares de carteles de dicho artista, a cuál más bello y original, no sólo por lo fidedignos de los rasgos de los toreros—las figuras más destacadas de la tauromaquia hoy día—, sino por el colorido vibrante, la vivacidad de los toros, bravos, en acción de acometividad y el conjunto plástico de la composición. Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, ejecutando sus suertes favoritas, llaman la atención del numeroso público que visita la Exposición.

De estos carteles se elegirá el que se estime más oportuno para anunciar la corrida de toros que la Asociación de la Prensa ha organizado en nuestra plaza para el día 14 del actual.

Nuestro aplauso al célebre Roberto Domingo y a nuestro estimado amigo don Enrique Mirabet.

La gran corrida de la Asociación de la Prensa

Como siempre, esta corrida es una cosa muy seria.

Los periodistas se esfuerzan todos los años en confeccionar un cartel que sea digno de la afición valenciana y de la acogida que el vecindario presta siempre a cuantos espectáculos organizan.

Es muy difícil en el mes de Mayo, el día 14 del actual, que se pueda reunir un cartel de toros y toreros tan completo.

Los toros son de la vacada de don Antonio Flores, de Sevilla, y los toreros encargados de estoquearlos, Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega

Para todos los gustos de la afición. Torero cuajado, enteradísimo como Félix; juventud, alegría, escuela sevillana, Bienvenida, y torero de emoción, que levante al público, que le haga sentir hondo, Ortega.

Los toros serán encajonados en Sevilla mañana.

Seguramente que el cartel, la combinación, cuenta con el asentimiento de los buenos aficionados.

La corrida de Castellón

Protestas, al pobladillazos.--Una mujer herida de un botellazo

Lo ocurrido el domingo en Castellón se veía venir ante la insignificancia de la corrida de Villamarta, pequeña, inofensiva, impropia de los toreros que la lidiaron y de los precios que se pagó por presenciarla.

No se llenó la plaza ni con mucho, y menudearon los escándalos, sobre todo al aparecer el quinto chivo, semejante al primero que desató las iras del público arrojando al ruedo una nube de almohadillas y botellas. Resultó una pobre mujer herida en la cabeza de un botellazo, retrotrayéndonos a los tiempos bárbaros en que los espectadores se tomaban la justicia por su manos.

Todo esto pudo y debió evitarlo la autoridad, suspendiendo la corrida, a ver si de una vez escarmentaban empresa, toreros y arregladores de espectáculos taurinos.

Fué sustituido el quinto, protestado, por un buey de Lozano. También fueron mansitos el primero y el último. Los demás, resultaron nobles y voluntarios.

Fuentes Bejarano toreó vulgarmente de capa y muleta, y ante el asombro de los aficionados, le concedieron la oreja del primero, al que despachó de un pinchazo y una estocada chalequera.

Al cuarto lo mechó a pinchazos, descabellándolo cuando ya el bicho no podía con el rabo.

Bienvenida, más apático y movido y vulgar que nunca, defraudó al público, pues si el quinto, el sobrero, no permitía una faena de lucimiento, en cambio, al segundo le pudo hacer todas esas cosas que él sabe y que tanto gusta a la generalidad del público

Domingo Ortega, sin enemigos con algún respeto, no pudo convencer al público de que las cosas buenas que ejecutó con la capa y la muleta merecían cotizarse

Tuvo momentos de gran lucimiento, evidenciando sus cualidades de lidiador notabilísimo, sobre todo en el sexto, el menos franco de los seis, concediéndosele la oreja, en medio de una gran ovación.

En resumen: la corrida fué un timo intolerable.

Gorros y zapatillas baño
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

¡ESTREÑIDOS!
Todos curan tomando una tazada
THE LAXO

EDICTO

Don Francisco Molero Segovia, ayudante del distrito marítimo de Jávea y juez instructor de un expediente de hallazgo.

Hago saber: Que el día 10 del actual, en la Caleta de Fuera de esta bahía, fué hallado por los vecinos de esta localidad Salvador Signes Formés, Antonio Mata Molina y Jaime Gisbert Salvador, un bote pintado de gris sin marca alguna, de tres metros de eslora, 1'25 manga y 0'35 puntal.

Las personas que se crean dueñas del referido bote se presentarán en este juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid», con los documentos necesarios que acrediten su derecho; si no se presentase reclamación alguna en dicho plazo se procederá conforme al artículo 45 punto cuarto del título adicional a la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

Jávea 29 Abril 1931.—El juez instructor,

Sociedad Filarmónica

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, celebrará esta sociedad el concierto XX del presente curso, a cargo del cuarteto de Budapest, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte: Cuarteto en Sol mayor, Mozart.

Segunda parte: Cuarteto en Do mayor, op. 59, número 3, Beethoven.

Tercera parte: Cuarteto en Fa mayor, op. 22, Tschaikowsky.

Dicho concierto se celebrará, como de costumbre, en el teatro Principal, a la citada hora de las seis y media de la tarde.

Notas militares

Ayer recibió el comandante general muchas visitas, entre ellas la de don Basilio Alvarez, que por la noche dió una conferencia en el Ateneo Mercantil.

—

Por la tarde visitó el general el cuartel de San Juan de la Ribera, donde se aloja el regimiento de caballería número 22, inspeccionando todas las dependencias, que halló en el mejor estado, por lo que felicitó al coronel, jefes y oficiales.

Casa de la Democracia de Benimámet

Conferencia de D. Vicente López

Como previamente fué anunciado en las columnas del batallador periódico EL PUEBLO, para celebrar el Primero de Mayo, se celebró un importante acto en esta entidad, inaugurando una biblioteca circulante y dando una conferencia el ilustre maestro nacional don Vicente López.

Fué presidido dicho acto por el digno concejal de nuestro Ayuntamiento don Victorino Vázquez Garrido, el que, al entrar al local de dicha entidad fué recibido con una entusiasta salva de aplausos.

Dió principio al acto el presidente del casino, don F. Sanchis Tamarit, el que, con elocuencia admirable, dirigió un saludo a la bandera tricolor como signo de libertad y redención, a la mujer como complemento necesario para el triunfo de nuestro ideal y a la biblioteca naciente como signo definitivo de la emancipacion, haciendo la presentación del conferenciante, siendo aplaudido.

Seguidamente el conferenciante, señor López, dió principio á su conferencia, glosando oportunísimos conceptos que fueron muy celebrados por la concurrencia, por la maestría y acierto en su desenvolvimiento.

Dijo que era necesario crear una nueva humanidad a base de la escuela, capaz de hacer desaparecer los males recibidos por herencia entendiendo que si algunos son ruines es porque la llama espiritual no ha quemado el sedimento indigno que heredaran; que hay que llegar a una nueva estructura social, en la que no sea el hombre lobo del hombre; que hay que olvidar la palmeta de la escuela que, como látigo con respecto al trabajo, es signo antiguo de dominio; también la emulación por inmoral, que conduce a las categorías de niños listos y tontos, estableciendo la superioridad y el gobierno entre ellos y exponiendo las normas adecuadas para la solución de todos los problemas que la escuela presenta, siendo muy felicitado y aplaudido.

Finalizó el acto quien lo presidía, nuestro concejal señor Vázquez, el que, con un profundo concepto de la realidad filosófica del mismo sintetizó en acertadísimas frases cuanto fué objeto del acto que se realizaba, revelando su clarividencia ante los problemas políticos y entonando un himno de amor a la libertad y de igualdad a favor de las mujeres y niños, en relación con los hombres, como corolario felicísimo que asegure, por plausible sacrificio de humanidad, la consolidación de la República.

Los aplausos que se le habían tributado con anterioridad fueron al terminar calurosamente repetidos, invitándosele seguidamente a que pronunciase una conferencia en dicho centro, donde fué obsequiado atentamente.

Nuestra felicitación a todos.

X. X.

Una boda civil

En el juzgado municipal del distrito de San Vicente tuvo lugar ayer mañana el casamiento civil del entusiasta librepensador Antonio Castelló Gimeno y de la simpática señorita Antonia Hernández Marí, habiendo actuado de testigos nuestros queridos correligionarios Mariano Pardo y José María Andrés.

El expediente de este casamiento ha sido tramitado por el Grupo que en la Casa del Pueblo Radical funciona para entender en todo cuanto se relaciona con actos civiles, cuyos trabajos realiza completamente gratuitos.

Los invitados que asistieron a este acto de emancipación de conciencia fueron obsequiados con cigarros, dulces y licores, por parte de los recién casados, a los que después de felicitarles les deseamos sean muy felices en su nuevo estado.

A los pintores murales

La sociedad de obreros pintores La Federación, para conmemorar la proclamación de la República, solidarizándose con los amplios sentimientos de generosidad que el triunfal y liberador cambio de régimen ha despertado, ha acordado en junta general extraordinaria acoger en el seno de esta entidad a todos los compañeros que por la causa que fuere se hallaren distanciados o apartados de ella. Esta evidente demostración de fraternidad y compañerismo, esperamos sea acogida con franca hidalguía por todos y sin recelos de ningún género acudiréis a estrechar los lazos de solidaridad en defensa de la clase. El plazo de admisión es por todo el mes de Mayo.—El presidente, Alfredo Arocas; el secretario, Ramón Navarro.

DEPORTES

CAMPO DEL LEVANTE

Levante, 1-Saguntino, 1

Un empate a un tanto registró este encuentro de promoción jugado el domingo entre el Saguntino y el Levante en el campo de este último.

El partido tuvo momentos bonísimos, de gran emoción, por el interés que los contendientes pusieron en la lucha.

Tal jugaron los dos equipos, con tanto entusiasmo y ansias de victoria, que los dos merecieron vencer. De forma que nada más justo que en esta contienda ninguno sufriera la derrota.

El goal del Levante fué obra de Moreira, y el del Saguntino de Galarza. El Levante en los últimos momentos del partido, jugó sólo con nueve equipiers. Los dos equipos cosecharon muchos aplausos y fueron objeto del elogio del público.

El arbitraje, a cargo de Leonarte, fué bueno, a pesar del goal anulado al Saguntino.

Equipos:

Levante: González, Alamar, Vilar, Balaguer, Montañés, Hilario, Pérez, Puig II, Moreira, Camps y Gallart.

Saguntino: Boro, Calpe, Ripollés, Mañera, Martí, Bono, López, Samper, Climent, Ródenas y Galarza.

CAMPO DEL NORTE

Europa, 3-Burjasot, 1

La victoria conseguida anteayer por el Europa en el campo del Norte, fué merecida.

Los dos equipos jugaron bien, pero en especial el Europa de Masanasa, hizo un partido inmejorable, en especial un segundo tiempo magnífico.

Ya en la primera parte se inclinó la victoria a favor del Europa, que consiguió dos tantos de ejecución brillante, obra de Palomo y Juve, rematando dos bellas combinaciones de la delantera. En la segunda parte, Juvé logró el tercero y último goal del Europa en jugada magnífica.

El del Burjasot lo marcó Gómez en intervención excelente.

Los dos equipos fueron muy aplaudidos, mucho más el Europa que el Burjasot.

El público quedó muy satisfecho del comportamiento de los dos rivales, y muy singularmente del equipo vencedor que en este encuentro se manifestó en buena forma. Milego hizo un buen arbitraje.

Equipos:

Europa: Brú, Pedro, Parera, España I, Salvador, López, Palomo, España II, Garayalde, Juvé y Juanele.

Burjasot: Benedito, Monleón, Salcedo, Puig, Juliet, Cordellat, Ramón I, Gómez, Martínez, Sancho y Amadeo.

PUERTO DE SAGUNTO

Sporting, 1-Gimnástico, 3

En el campo del Sporting Club del Puerto de Sagunto, jugaron el domingo el partido de promoción correspondiente a la primera vuelta, el Sporting y el Gimnástico.

El encuentro fué excelente. El equipo azulgrana realizó una exhibición brillante, como podrá apreciarse por el resultado final del match.

El Gimnástico jugó el domingo como en sus buenos tiempos, por lo que fué aplaudido incesantemente.

Entre los jugadores que más aplausos cosecharon figuran Hernández, Vilaplana, Piqueres, Enrique, Torres y Oliveras. Pero todos fueron dignos de nuestro mayor elogio. Los mejores del Sporting, Llago, Vicente y la defensa

Los tantos fueron marcados: los del Gimnástico, dos por Campos y uno por Pozo y el del Sporting, por Elguera. Piquer arbitró bien.

Equipos:

Sporting: Llago, Valentín, Tapia, Sesé, Reverter, Gil, Vicente, Cervera, Elguera, Arilla y Prieto.

Gimnástico: Oliveras, Pozo, Enrique, Hernández, Piqueres, Vilaplana, Donat, Torretes, Campos, Soler y Torres.

EN ZARAGOZA

Iberia, 4-Valencia, 3

El segundo partido eliminatorio para el campeonato de España entre el Valencia y el Iberia, había despertado tanto interés que el campo se vió lleno de público a pesar del tiempo tan desapacible que hizo durante la mañana y primeras horas de la tarde.

Al campo de Torrero acudieron todos los aficionados de Zaragoza, porque esperaban que el partido resultara emocionante, o al menos muy competido, como así fué, como da a entender el resultado técnico reflejado en el marcador a la terminación del match.

Los dos equipos jugaron bien, y el Valencia, aun a pesar de las dificultades que el terreno de juego presentaba por la lluvia caída durante la mañana y a lo largo del partido, bregó lo indecible y en ocasiones exhibió un juego excelente que fué muy aplaudido por el respetable.

Bien es cierto que las líneas de zaga anduvieron a ratos torpes y embarulladas, pero la vanguardia supo enmendar estas deficiencias, realizando combinaciones maravillosas y rematándolas todas con el mayor acierto y eficacia.

Ahora, que es justo reconocer que el Iberia tuvo una tarde brillantísima, si bien ello en parte fué debido a las faltas cometidas por algunos equipiers valencianistas que los jugadores locales aprovecharon oportunamente.

Pero en fin, los dos equipos se hicieron acreedores al aplauso unánime de la concurrencia por el buen juego que desarrollaron y por la nobleza de que hicieron gala en todo momento.

A las órdenes de Vallana formaron los equipos de la forma siguiente:

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Salvador, Molina, Conde, Torredeflot, Picolín, Vilanova, Costa y Sánchez.

Iberia: Jaumandreu, Sauca, Sorribas, Epelde, Estanis, Salas, Calvar, Tomasín, Zorrozúa I, Zorrozúa II y Ruiz.

El sorteo de terrenos favoreció al Iberia, que comenzó atacando con codicia y precisión. Pronto reaccionó el Valencia, y ello dió motivo a una serie de jugadas interesantes que causaron en el público grata impresión.

Este primer tiempo finalizó con empate a dos tantos, marcados los del Valencia por Vilanova y Costa, y los del Iberia por Zorrozúa.

La segunda parte del encuentro se desarrolló con las mismas características que el primero: con mucha codicia por parte de los dos grupos y por unas ansias extraordinarias de triunfo.

Faltaba poco para finalizar el match, y aún estaban los equipos empatados a tres tantos, por haber marcado uno más cada once; el Iberia por mediación de Zorrozúa y el Valencia por conducto de Costa.

Entonces, unas manos de Torregaray dentro del área, fueron castigadas con el correspondiente penalty, que Zorrozúa aprovechó para marcar el goal de la victoria.

El arbitraje de Vallana, muy deficiente. Concedió al Iberia el primer tanto inmerecidamente e hizo objeto al equipo valenciano de faltas imperdonables.

El Valencia queda clasificado para las octavas de final.

Otros partidos

Murcia, 2; D. Coruña, 1.
Sevilla, 8; Racing M., 1.
Eclipse, 2; Madrid, 5.
Celta, 1; Irún, 1.
Don Benito, 1; Barcelona, 3.
San Sebastián, 4; Betis, 1.
Athlétic M., 1; Valladolid, 2.
Sabadell, 3; D. Alavés, 2.

Los partidos octavofinalistas

Ayer celebró la Federación Nacional el sorteo para las segundas eliminatorias del campeonato de España, que dió el siguiente resultado:

Madrid-Murcia.
Unión de Irún-Sporting de Gijón.
Valladolid-Logroño.
Sevilla-Castellón.
Badalona-Betis.
Oviedo-Arenas.
Athlétic de Bilbao-Sabadell.
Valencia-Barcelona.

Los partidos se celebrarán el próximo domingo en el campo de los clubs en primer lugar citados.

Atletismo

I Challenger F. Hurtado

El domingo por la mañana dió comienzo con gran entusiasmo de público y atletas esta Challenge con que la Federación Valenciana de Atletismo rinde homenaje a su tesorero don Francisco Hurtado por su acertada labor en pro del atletismo valenciano.

A la hora anunciada toman la salida corredores del Valencia, algunos independientes.

El recorrido, magnífico, fué cubierto por el valencianista Vicente Fuentes, que hizo una carrera brillantísima, siendo aplaudidísimo por el público que llenaba por completo el lugar de la meta. Siendo la clasificación de la siguiente forma: Fuentes, del Valencia F. C.; Cólera, del Gimnástico; Cuesta, del Gimnástico; Bertomeu, independiente; Copte, del Valencia; Calatayud, del Obrero; Cevollas, del Obrero; Ros, del Valencia; Vivas, del C. A. Huracán; Agulló, del Gimnástico; García, del Obrero; Badía, del Obrero; Martos, del Valencia; J. Fort, del Obrero; Juan Ramos, del Valencia; Rafael Vicente, del Valencia, y Fortea, del Huracán.

Clasificación por equipos de cinco corredores:

Primero. Valencia F. C., 1, 2, 5, 8, 9, 25 puntos.

Segundo. C. D. Obrero, 3, 4, 6, 7, 10, 30 puntos.

Es de lamentar la ausencia de algunos atletas de primera categoría, algunos de ellos defenders del Gimnástico que han privado a su club de clasificarse brillantemente. Esperamos que para las próximas challenges quedarán subsanados estos fort-faits.

Exportadores de frutas

Virutas de papel, para embalaje de toda clase de fruta fresca, albaricoque, melocotón, uva, manzana, pera, melón, tomate, etc.

Mejor presentación — Menor peso — Inodoras — No calientan la fruta — Económicas

Toda clase de papeles apropiados para el envase de frutas. Las mejores calidades. Los mejores precios.

ONENA, Isabel la Católica, 21 — Teléfono 14.423 — VALENCIA

La casa mejor surtida en
REPUESTOS LEGITIMOS
FORD Y Chevrolet
JOSÉ MACHANCOSES
NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS EN GENERAL PARA AUTOMÓVILES
Pizarro, 4 (Junto a la de Celda)
VALENCIA
Teléfono 11.655

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias Fernando Soler

Hoy martes

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

La locura de D. Juan

Mañana miércoles, a las 10'15 noche:

La locura de D. Juan

Teatro de la Libertad

Compañía Wanden-Berghe

Hoy martes

A las 6'15 tarde y 10 15 noche:

Los mártires de la Libertad

o la tragedia de Jaca

APOLO

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:

Exitazo de la colosal atracción

Harry Flemming Follies 1931

Constituída por las grandes atracciones mundiales:

HARRY FLEMMING (Director-famoso «As» americano.)

BLANCA NEGRI (Vedette femenina).

ALADY (Popular chansonier).

VITALY Y ORIWE (Famosos artistas mundiales.)

Trío Work's (del Coliseum de Londres).

The Sunday Girls (formidable grupo coreográfico del Empire, de París).

The Silvers Stars (orquesta femenina).

The Blue Birds (orquesta masculina).

THE FOUR HARRY FLEMMING GIRLS (Conjunto coreográfico americano.)

Saide Trio.—Duckson.—Teffer Sisters.

Sisters Van Erro.—Buby Curry y otras atracciones.

Teatro Ruzafa

Compañía Prado-Chicote

Hoy, a las 6'30 de la tarde:

Doña Herodes

A las 10'30 noche:

Doña Herodes

De Antonio Paso.

Jueves, estreno:

¡Me lo daba el corazón!

De don Honorio Maura.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

VALENCIA ES TEUA

Viernes 8 de Mayo a las 10'15 noche, estreno:

Foc en l' aigua

Tres actos.—Mariano Serrano.

Se admiten encargos en contaduría.

ESLAVA

Compañía Esteban-Rovira

Hoy, a las 6'15 tarde:

Rosa de Madrid

A las 10'15 noche:

¡Todo para tí!

El mayor éxito de Pedro Muñoz Seca

Salón Novedades

A las 6'30:

¡No me mates!... ¡No me mates!...

¡Deixam la dona, Pepet!

A las 10'30:

¡No me mates!... ¡No me mates!...

¿Tú, tens pa e?

...¡Perque 'm dona la gana!

Cinema Suizo

Hoy, sesiones de 4'45 tarde a nueve noche:

Exito del estreno de la película

La cárcel redentora

por Richard Barthelemmes.

Completarán el programa EL HACHA DE LA CLASE, por Mary Brian, una revista y una cómica.

Jueves próximo:

Estreno de la película,

Un magnífico flirt

por Florence Vidor y Alberto Conti.

Teatro Musical

(Poblados marítimos — P. Rosario)

Butaca, 0'30. General, 0'20

Hoy martes

UNA COMICA EN DOS PARTES

El ídolo del día

Seis emocionantes partes

El solterón

Cinco partes. Deliciosa comedia. Por Lew Cody y Ayleen Pringle.

LA DAMA MISTERIOSA

Siete partes. Por Greta Garbo y Conrad Nagel, Extraordinaria.

Jueves:

El hermano Slim

Por Carl Dane y George K. Arthur

En los panatnos de Zanzíbar

Por Lon Chaney.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:

MEDICO A SUSTOS

(cómica)

LA QUE ODIABA A LOS HOMBRES

por Evelyn Brent.

Exitazo de la extraordinaria

LA MADONNA de los COCHES CAMA

Vértigo... Lujo... Pasión... La vida que pasa en un sueño. Por Claude France y Olaf Fjord.

60 céntimos butaca, 60.

Jueves: MODERNO CASANOVA.

Pronto: IVAN EL TERRIBLE.

Cine Doré

Hoy martes

UNA COMICA EN DOS PARTES

Más allá de la Sierra

Siete partes. Por Tim Mc. Coy.

La mujer y el pelele

Seis partes. Por Conchita Montenegro.

Las cuatro plumas

Ocho partes. Por Clive Broock y William Povell. Extraordinaria.

Viernes:

¡Qué noche!

Por Bebé Daniels.

El forzado de Cayena

Cine Capitol

Hoy martes

Sesión continua de 4 a 12'30 noche:

SEVILLA DE MIS AMORES

CON CONCHITA MONTENEGRO

COLISEUM

Hoy martes, formidable programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche:

UNA DE TANTAS

Deliciosa comedia por Clara Bow

REVISTA SONORA PARAMOUNT

Variedades sonoras. ¡Rui oso éxito!

SU NOCHE DE BODAS

graciosísimo vodevil totalmente hablado en español, con preciosa música, creación de Imperio Argentina, Pepe Romeu, Rosita Díaz Gimeno, Miguel Ligero y Manuel Rus ll.

LA PALOMA

(dibujos sonoros en español), coreados y cantados por el público.

LIRICO

Hoy martes, grandioso programa.

A las 5'30 tarde y 10 noche:

BUTACA 1'50

TENORIOS DEL FARWEST

CÓMICA SONORA

REVISTA SONORA PARAMOUNT

LUPINO, ES BARÓN, cómica en dos partes.

¿QUIEN LA BESARA?

(dibujos sonoros)

¡¡Gran éxito!!

EL DIOS DEL MAR

formidable drama de aventuras, con interesantes escenas en el fondo del mar; obra maestra de Paramount, magistralmente interpretada por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:

Primer partido: Robell y Liria I, rojos, contra Forneret y Ambrosio, azules.

Segundo partido: Fuentes, Peris y Micalet, rojos, contra Lloco II, Mora II y Aranda, azules.

Escalera cuerda, 60 tantos.

Cine Progreso

Hoy martes

UNA COMICA EN DOS PARTES

El hijo del bandido

Seis partes, emocionantes.

El promotor de campeones

Seis partes, deliciosa comedia, por Lew Cody y Aylgeen Pringle

PADRE E HIJO

Siete partes, inmenso drama.

Jueves: LA CASA DEL HORROR por el gran actor, Lon Chaney.

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO

Aparato WESTERN ELECTRIC

Hoy martes

Ultimo día de este programa

LOS CUATRO DIABLOS

Sonora. Por Janet Gaynor

LOS PEQUEÑOS PAPAS

Película cómica, por La Pandilla hablada en español.

EL PRECIO DE UN BESO

Por Mona Moris, José Mojica y Antonio Moreno; totalmente hablada y cantada en español.

Mañana miércoles: De riguroso estreno en Valencia; la grandiosa película hablada en español, titulada

MOLLY (LA GRAN PARADA)

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y 9'30 noche:

Drama en ocho partes

LA ULTIMA FUNCION DE GALA DEL CIRCO WOLFSONT

Por la bellísima artista Helen Hallan.

Comedia interesantísima de rica presentación, en ocho partes:

LAS PRINCESITAS DEL DOLAR

Por Line Baid y George Aleyxander.-Una cómica en dos partes.

Cine Versalles

Hoy martes

De 4'30 tarde a 12'30 noche:

UNA COMICA (muda)

Metrotone (sonoro)

Revista (sonora)

SU NOCHE DE BODAS

Hablada, cantada y bailada en español, por la artista de fama mundial, Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Nota.—No olvide el lector que se proyecta con aparato Wester Electric, siendo uno de los locales en que se hace mejor. Acuda ustedy se convencerá.

Royal Cinema

(Socorro, 8)

CINE SONORO

Hoy martes

Una cómica muda

El colmo de la velocidad

(Muda), por Reginal Denny

El Viking

(Sonora en colores), por Paulina Staker

Jueves: EL BESO, por Greta Garbo

OLYMPIA

Hoy.—Programa.

UN DRAMA HORRIBLE

Película cómica.

CANTO DEL INFIERNO

Dibujos sonoros.

NOTICIARIO FOX

La mejor revista sonora.

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Curiosidades.

¡Gran éxito!

LA MARSELLESA (o el capitán de la guardia.)

Superproducción sonora de la Universal, interpretada por Laura La Plante y John Boles, inspirada en el himno inmortal que vibró en la mente de Rouget de L'Isle, como chispazo de amor y libertad.

Trinquete Levante

Hoy, a las 5'15 de la tarde, se jugará un interesante partido de pelota, por los afamados pelotaris: Manetes, Martino y Mendoza, contra Sastre y Pedralva.

LUNA CONCERT

— Galán, 7 Director: JOSE LLIRI

Todos los días tarde y noche, el más grandioso programa de varietés. Exito clamoroso de MORUCHA, C. GARRIDO, C. LUCENA y LOLITA FLORES.—Gran éxito de FLOR ESPAÑA, PERLA NEGRA y la escultural LILIAN.—Suprema frivolidad.

BA-TA-CLAN

Formidable programa de varietés, 50 hermosas artistas, 50

Gran éxito de DORITA GOMEZ, estrella frívola

Exito incomparable de la atracción ZYNARAY et MAUNILLA

De una a cuatro, cabaret con atracciones y Zynaray et Maunilla.

Pronto debut de MARUJA DE ARTES, otra escena frívola y la agrupación plástica, VESTAS PLATIK.

Sucesos

Niño ahogado.

A unos 200 metros del pueblo de Tous, punto denominado partida del Pollet, fué hallado, completamente desnudo, flotando sobre las aguas del Júcar, en un remanso, el cadáver del niño de doce años Antonio Santafilomena Briz, domiciliado en la calle de San Miguel de aquella localidad.

Las ropas del desgraciado muchacho fueron encontradas a poca distancia, en la orilla, perfectamente resguardadas en un lugar seco y a salvo de las aguas.

Según nos comunica nuestro corresponsal, ayer hizo precisamente un año que la víctima fué extraída, casi ahogada del río, en donde se encontraba tomando el baño, pero el irreductible muchacho no escarmentó por lo visto, y volvió a tomar el baño, pereciendo.

Esta desgracia ha producido en Tous general sentimiento, porque los padres del muerto gozan de grandes simpatías entre sus convecinos, por sus excelentes dotes de honradez y laboriosidad.

Incendios.

A las cuatro del domingo estalló un violento incendio en la fábrica de pastas alimenticias de don Vicente Vizcarro, situada en el Camino de Barcelona, números 159 y 161.

El fuego se inició en la parte alta del edificio, donde existía un departamento destinado a la fabricación de fideos y en el que había dos aparatos y tres motores eléctricos, que quedaron completamente destruídos.

También fueron pasto de las llamas doce sacos de fideos que estaban preparados para ser facturados.

La techumbre de la fábrica y las paredes laterales quedaron en tan mal estado, que hubo necesidad de derribar alguna de ellas.

Los bomberos, al mando del comandante señor Ferrer y del brigada señor Noguera, trabajaron activamente y vencieron dificultades insuperables con el único coche autobomba y el escaso y deficiente material que posee la brigada, consiguiendo apagar el fuego totalmente en las primeras horas de la noche.

Las pérdidas se calculan en 50 mil pesetas. La fábrica estaba asegurada.

Al lugar del incendio acudieron el Alcalde señor Trigo y fuerzas de la guardia municipal, orden público y guardia civil.

—En la calle del Doctor Sunsi, donde existe una fábrica antiquísima, ocupada por unas familias de gitanos, hubo un pequeño incendio, destruyendo el fuego una cama, una mesa y varias prendas de ropa.

El incendio fué reducido a los pocos momentos de llegar los bomberos.

Agresión.

Durante la madrugada del lunes, discutieron Fernando Fernández y otro desconocido, resultando herido el primero a consecuencia de un disparo.

En el Hospital, adonde le condujo una pareja de guardias de Seguridad, le curaron: una herida producida por arma de fuego, en forma de sedal, con orificio de entrada a nivel de la cara externa, tercio medio del muslo derecho y el orificio de salida en la cara interna del mismo muslo, a nivel de la unión del tercio inferior con el tercio medio, cuya trayectoria es de unos diez centímetros de longitud, llevando la dirección de fuera adentro y de arriba abajo, además de dos pequeñas heridas incisas en la cara anterior de la muñeca izquierda. Estas dos últimas se las causó sin duda alguna con un cristal.

El agredido, como recordarán nuestros lectores, es el mismo que hace algún tiempo fué curado en el referido establecimiento, a raiz de salir de la cárcel amnistiado, víctima de otra agresión e intentó a su vez agredir al médico y a los practicantes que le asistían.

Después de curado fué conducido a la inspección de Vigilancia del distrito de San Vicente, en donde prestó declaración, pasando después a disposición del juzgado.

Ladrones detenidos.

Enrique Ferrer Gómez, de 28 años y Juan Mallabrés Aguilar, de 30, ladrones profesionales, autores del robo cometido en la noche del día 28 del pasado Abril en el comercio de paquetería y géneros de punto que don Manuel Esplugues posee en la calle de Moratín, número 19, fueron detenidos ayer por la policía.

Ingresaron en la cárcel.

Los ladrones trabajan.

El domicilio de Asunción Sendra, situado en la calle de Marsella, número 7, bajo, fué visitado por los ladrones, que se llevaron por valor de unas 1.500 pesetas en ropas y alhajas.

—En la calle de Recaredo, número 2, entresuelo, penetraron ladrones saltando por un balcón, cuyas puertas rompieron, descerrajaron en el interior muebles y baúles y se apoderaron de 250 pesetas en plata y billetes, unos cubres de seda, varios mantones de crespón y ropas de uso doméstico.

La inquilina, doña Matilde Berenguer Boronat, estima en unas 2.000 pesetas el total de lo robado.

—En la calle de Matías Perelló y de la obra que se efectúa en el Molino de Ríos, fueron sustraídos durante la noche del domingo, 100 sacos vacíos, propiedad del contratista de la citada obra.

La policía y el juzgado tienen conocimiento de estos hechos.

Teatrales

TEATRO DE LA LIBERTAD

El interesante drama de palpitante actualidad, «Los mártires de la Libertad o la tragedia de Jaca», que cuenta por llenos sus representaciones, se pondrá hoy en escena a las 6'15 tarde y 10'15 noche. El conjunto admirable y perfecta interpretación que se da a la obra, hace que obtengan sus intérpretes continuas ovaciones.

Esta semana será la última de actuación de la compañía Wanden-Berghe, que por tener que cumplir contratos adquiridos, tiene que ausentarse de Valencia.

«Los mártires de la Libertad o la tragedia de Jaca» se representará a diario hasta el próximo domingo, despedida de la compañía.

A los opositores del Magisterio

Se convoca a los opositores de ambos sexos a la reunión que se ha de celebrar el próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de vital interés para los opositores.

Se ruega encarecidamente la asistencia.—La comisión.

Convocatoria

A los presidentes de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana del distrito de Torrente

Se convoca para el próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana, a los presidentes de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana a la reunión que en el Centro Instructivo Republicano de Torrente, plaza de Colón, número 5, se celebrará para elegir el miembro del Consejo Federal del distrito de Torrente.—El presidente de la Junta Municipal del Partido, Vicente Silla.

La señora Curie y la Liga Valenciana contra el Cáncer

Mad. Curie fué visitada, durante su breve estancia en nuestra ciudad, por una comisión de la Liga Valenciana contra el Cáncer, a la cual dirigió la insigne investigadora frases de aliento para que se persista en la meritoria obra ya iniciada en Valencia, y expresó a la vez su deseo de que se logre el ansiado perfeccionamiento de los medios con que hoy se cuenta para ver si es posible algún día desterrar por completo de esta región tan terrible plaga.

Teatros

APOLO.

Presentación de Harry Flemming

Harry Flemming es uno de los artistas predilectos del público valenciano. El solo anuncio de su aparición en escena es garantía de victoria, tanto que pocos lograrán unas tan afirmadas efusiones y muy justas y merecidas por cierto.

Así se explica que anoche el teatro Apolo se viera totalmente ocupado por un público selecto, que ovacionó a Harry tanto al aparecer en escena como en el transcurso de su soberbia labor de director de escena y en sus inimitables danzas.

Pero no sólo destaca Harry Flemming en esta formación artística, ya que en ella es digno de anotarse también el trabajo de otros elementos notabilísimos, entre los que descuellan el jocundo Alady, la graciosísima vedette Blanca Negri—un portento de arte y desenvoltura—, Witalyet, Oriwe, los Woork y un sinfín de artistas más de ambos sexos, como igualmente las orquestas, también femenina y masculina.

Constituye, en suma, este espectáculo algo realmente sugestivo, que produjo una agradable impresión en el público, que prodigó incesantes ovaciones a todos.

Tenemos la convicción de que Valencia entera desfilará por el teatro Apolo.

Conferencia

CASA DE LA DEMOCRACIA DE MISLATA

Con el tema «Perspectivas políticas», dará una conferencia el correligionario Constantino Castillo en la Casa de la Democracia de esta localidad el jueves, a las diez de la noche.

EXTRACTO DE MALTA DOCTOR GREUS

Alimento vegetal reconstituyente

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Los ex empleados de las casas petrolíferas, han remitido los siguientes despachos:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.

Con gran júbilo hemos leído las instrucciones dadas al delegado Gobierno en Campsa apreciando una vez más la equitativa justicia de la República defensora de legítimos derechos que habían sido hasta la fecha vilipendiados. Saludándole respetuosamente con un grito de ¡Viva la República Española!—Por la comisión de ex empleados petrolíferos, Antonio Albiol, Juan Rico.»

—

«Delegado del Gobierno Campsa.—Madrid.

Efusivamente le felicitamos por la rapidez en cumplimentar orden del ministerio referente a incorporación y cese de personal de Campsa cumpliéndose de esta suerte anhelada justicia. La República ha borrado los sinsabores por que atravesamos desde la implantación del Monopolio Petróleos. Gritando un ¡Viva la República Española!, respetuosamente le saludan, por la comisión de ex empleados petrolíferos, Antonio Albiol, Juan Rico.»

ESTREÑIDOS

Agua de Cofrentes

He aquí copia de un telegrama que con motivo de la fiesta de Primero de Mayo, se ha remitido al Gobierno de la República:

«Valencia 1.º de Mayo.

Ministerio Trabajo.—Madrid.

Camarada Caballero: Reunidos fraternal paella celebración Fiesta Trabajo, felicitante, junto Gobierno, disposiciones beneficiosas nación, especialmente clase obrera. —V. Marco Camilleri, Ubeda, Carrascosa, M. Marco, Muedra, Linares, Gimeno, Marco Hernández, Juan, Aliaga, Renart, empleados Gas Lebón.»

—

Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3. (Junto Correjería.)

—

Se convoca a todos los boxeadores amateurs afiliados a esta Federación, para que acudan a su local social, Doctor Moliner, número 13, primero, hoy, y mañana miércoles, de ocho a nueve de la noche, para inscribirse los que deseen tomar parte en los próximos campeonatos de Levante amateurs, que comenzarán el próximo domingo día 10 del corriente.—Por la Federación Levantina de Boxeo, Joaquín Gómez, secretario.

ESTREÑIDOS

Agua de Cofrentes

El pasado sábado fué día de júbilo para las familias Amorós-Martínez, con motivo del enlace de sus hijos don Enrique y la señorita Vicenta Martínez, que han constituído un nuevo hogar, por cuya dicha hacemos fervientes votos.

Las simpatías que el prestigioso industrial don Agustín Amorós, el más antiguo y acreditado en el arte del bronce, tiene en nuestra ciudad junto con el gran círculo de conocimientos que rodea a la distinguida familia de la novia, la bella señorita Vicenta Martínez se pusieron de manifiesto en tan señalado día.

El acto de la boda fué solemne, asistiendo distinguidas familias, que fueron obsequiadas con un espléndido lunch en la lechería de Lauria.

Actuaron como padrinos el padre del novio, don Agustín Amorós y la madre de la novia, doña Vicenta Martínez y como testigos don Salvador García y don Ramón Juan, por parte del novio y don Arturo Roselí y don Domingo Martínez, por parte de la novia.

Los nuevos esposos salieron para el extranjero, donde en su luna de miel recorrerán las principales capitales de Francia e Italia.

Les deseamos a ambos contrayentes grandes prosperidades en su nuevo estado y felicitamos a las familias de Amorós y Martínez por tan fausto acontecimiento.

Enfermos del hígado

Agua de Cofrentes

Recaudado anteayer por arbitrios:

Estaciones sanitarias, 695,70.
Examen substancias, 2.640,50.
Circulación rodada, 500.
Extraordinarios, 391,05.
Bebidas, 3.371,30.
Total: 7.598,55 pesetas.

—

Recaudado ayer:

Matadero general, 7.962,20.
Idem del Puerto, 792,05.
Idem de Benimámet, 49,50.
Estaciones sanitarias, 1.176,55.
Examen substancias, 1.076,42.
Circulación rodada, 500.
Extraordinarios, 622,20.
Bebidas, 3.660,20.
Total: 15.839,12 pesetas.

Enfermos del hígado

Agua de Cofrentes

Ha sido nombrado inspector provincialde Sanidad Veterinaria de Valencia, don Miguel Trigo Mezquita.

FIJADOR LORAS para el cabello; sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. Una peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

Hemos recibido un escrito firmado por los empleados de la Granja San Antón, en el que hacen saber que todos ellos solemnizaron la Fiesta del Trabajo y que el patrono les entregó cien pesetas en metálico y especies, que destinaron a dos espléndidas paellas.

Hacemos gustosos esta aclaración.

D. Salvador Benavent Mena

Apremios de espacio nos impidieron dedicar un comentario al triste fallecimiento del vecino de Beniflá don Salvador Benavent Mena, que a los 70 años de edad tuvo la desgracia de caer víctima de un fatal accidente, cuando recorría las calles de nuestra ciudad contemplando su engrandecimiento, llevado por el entusiasmo de sus ideales y su alegría por el triunfo de los mismos.

Con otros amigos y convecinos vino a Valencia a gestionar asuntos políticos de aquella localidad, y el ciudadano inteligente, honrado, el republicano de corazón cayó para no levantarse más.

Hablamos en nuestra Casa de la Democracia con aquellos que le acompañaban y presenciaron la desgracia, los que apenas si acertaban a pronunciar palabra por la penosa impresión sufrida.

A ellos, a nuestros correligionarios todos de Beniflá y singularmente a la desconsolada familia de don Salvador Benavent, damos nuestra más sentida expresión de pésame por la desgracia acaecida, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevarla con esforzado ánimo.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bachiller

Se convoca para hoy martes, a todos los estudiantes que estén suspensos en el bachiller universitario, que acudan al Instituto a las cinco de la tarde en el aula número 2, para tratar asuntos de gran interés.—El secretario, Enrique García; el presidente, E. Georgakopoulos.

LIRICO

No deje de ver la interesante película de aventuras, totalmente hablada en español, con grandiosas escenas en el fondo del mar,

EL DIOS DEL MAR

Una obra maestra de PARAMOUNT, interpretada por RAMON PEREDA y ROSITA MORENO

BUTACA 1'50

COLISEUM — Todos los días

IMPERIO ARGENTINA (la novia de España)

le deleitará a usted, en el extraordinario film PARAMOUNT

Su noche de bodas

graciosísimo vodevil totalmente hablado en español con preciosa música.

Secundan a IMPERIO ARGENTINA, PEPE ROMEU, ROSITA DIAZ GIMENO, MIGUEL LIGERO y MANUEL ROSELL.

Precios populares

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

TOROS

MADRID

Niño de la Palma, Vicente Barrera y Alberto Balderas

Con viento frío y mala entrada se verificó la cuarta corrida de abono, lidiándose ganado terciado de Villamarta.

Algunos toros chicos y cojeando —segundo y sexto—fueron protestados y retirados al corral, sustituyéndolos con dos de Aleas, boyancones.

El Niño de la Palma despachó el segundo y el cuarto, vulgar en los lances de capa a su primero y valiente y torero en los primeros muletazos. Luego se desconfió, trasteando por la cara, despachando de un pinchazo y media estocada.

(Pitos.)

En el cuarto fué abucheado toreando de capa, y aunque en la faena de muleta parecía que iba a reaccionar, pronto volvió a ser el mismo de siempre.

Algunos pinchazos feos y segunda pita.

Vicente Barrera fué el único que hizo cosas de torero, ejecutando en el tercero unos lances buenos y una faena inteligente y ajustada a las condiciones de la res.

Media estocada mala, cuarteando sin disimulo, y palmas al muletero.

En el quinto, un torito de bazar, se adornó el valenciano con la capa, mereciendo palmas y luego hizo una excelente faena con el trapo rojo, torera, adornada, con variedad de pases. Al final el trasteo fué vulgar.

Pinchó tres veces de mala manera y descabelló.

También hubo palmas para el torero.

El mejicano Balderas confirmaba su alternativa en Madrid y fracasó desde el primer momento, pues lo mismo toreando de capa al primero que un par de banderillas que puso, no gustó.

Molestaba el viento al torearlo de muleta, pero él estuvo francamente medroso.

Pinchó dos veces, volviendo la cara y alargando el brazo, siendo pitado.

En el último toreó de capa con algún apaño, volvió a colocar un par de banderillas, ordinario y lo mismo con la muleta que con la espada volvió a lo anterior, bailando y huyendo al pinchar.

En fin, una corrida como para no volver.

PUERTOLLANO

Primera novillada de feria.

Pinturas es aplaudido y ovacionado en sus dos toros.

Rondalla artística dirigida por Jesús Borlado, obtuvo un gran éxito.

ALAGON

Entrada floja. Tiempo lluvioso. Cuatro novillos de Zalduendo, mansos, difíciles.

José Cecilia, mal. En el primero, dos avisos.

Angel Lasera, torpón pero voluntarioso.

Sobresaliente Víctor Soldana, cumplió en quites.

ALMERIA

Novillos de Zeballos.

Mariano Sanz, regular en uno y bien en otro.

Montes, desgraciado hiriendo.

Antonio Oller, bien y colosal.

ARLES

Carnicerito de Méjico obtuvo un gran éxito como torero y matador. Cortó dos orejas.

Contreras, bien en todo

(Ovación.)

JEREZ

La troupe Llapisera y la banda El Empastre, en su segunda actuación, obtuvieron un nuevo y señalado triunfo.

Los notables artisstas cómicos fueron aclamados.

GRANADA

Ganado de Pérez de la Concha, bien presentado y dió buen juego.

Atarfeño, bien en el primero. En el tercero cortó la oreja.

Perete cortó la oreja de su primero, y del que cerró plaza también obtuvo las orejas y el rabo, siendo sacado a hombros.

SEVILLA

Buena entrada. Bichos de Santa Coloma.

Chiquito de la Audiencia, muy ovacionado.

Maravillas, superior. Ingresó en la enfermería por haber recibido un palotazo.

El mejicano Liceaga, que debutó, no acabó de gustar.

MARSELLA

Novillos de Lescot.

Lázaro Obón, gran éxito. Sacado a hombros.

Paradas, superior. Ovacionado.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cogida de Mariano Rodríguez

Villamarta, grandes y buenos.

Fausto Barajas, gran tarde. Cortó tres orejas y fué sacado a hombros.

Mariano Rodríguez ingresó en la enfermería con un puntazo en el ojo derecho. Pronóstico reservado.

LILLO (TOLEDO)

Novillos de Arudra, bravísimos.

Justino Mayor fué ovacionado. Cortó orejas.

CARAVACA

Parrita, en el primero, recibió dos avisos. En el tercero, regular, y en el cuarto, bien.

Dominguín, en el primero, tres avisos.

Al matar el cuarto fué cogido, ingresando en la enfermería, donde se comprobó que no padecía lesión de importancia.

EL CASAR (CACERES)

Inauguración de esta plaza. Novillos de Sugasti.

Pepito Fernández, muy bien. Fué aplaudido, cortó orejas y fué conducido a hombros al hotel.

CARABANCHEL

Ganado de Yagüe, bravo.

Míster Catalino dió cinco emocionantes cambios a cuerpo limpio y fué aplaudidísimo.

Parrao mató valiente a este novillo.

Lalanda II, bien.

Morateño fué aplaudido.

La banda El Enlace obtuvo otro éxito.

CARTAGENA

Novillos de Escolar, mansos.

Pozo Cueto, superior. Muy ovacionado.

Joselito Ramírez, pesado matando.

BILBAO

Posada, Cagancho y Gitanillo de Triana

El domingo, con tiempo frío, se celebró la primera corrida de las tradicionales fiestas del mes de Mayo.

Primero.—Posadas sustituye a Márquez.

Saluda a su enemigo con cuatro lances, apretándose en dos de ellos.

(Palmas.)

El toro llega muy difícil al último tercio y Posadas hace una faena de dominio, recetando dos pinchazos y una estocada hasta la cruz.

(Palmas.)

Segundo.—Cagancho lo recibe con los pies juntos, perdiendo el capote.

Hace un quite con tres verónicas, rematando con media buena.

Muletea por la cara y receta media delantera. Descabella.

Tercero. — El bicho demuestra mal estilo.

Llega a la muleta tirando cornadas y Gitanillo de Triana le da varios pases de castigo, logrando dominarlo y hace una faena vistos, de torero, con la izquierda.

Entrando bien una estocada hasta la cruz. El público pide la oreja y el presidente no la concede.

Gitanillo da dos vueltas al ruedo recogiendo prendas y sale a los medios.

Cuarto.—Muy grande y bravo. Posada levanta al público de los asientos con cinco verónicas escalofriantes.

(Ovación.)

Toma el bicho la primera vara y persiguiendo a un peón remata en tablas, rompiéndose el cuerno izquierdo.

El público protesta pero la lidia continúa.

El toro, bravo, acude pronto a los picadores.

Posada muletea por el lado donde hay peligro y en la primera igualada se vuelca sobre el morrillo, enterrando el estoque en la cruz y recibiendo un fuerte palotazo en el pecho.

El toro cae muerto y Posada da la vuelta al ruedo y saluda dsede los medios.

Quinto. — Pequeño y sin malas intenciones. No obstante, Cagancho pide que se lo retiren.

Un buen par de Magritas.

Cagancho torea con el pico de la muleta y en una espantá arroja aquélla. Iguala el toro y entra Cagancho a matar malamente, dando un pinchazo malo.

(Pitos.)

Tres pinchazos más.

(Bronca.)

Media caída.

Sexto.—Gitanillo veroniquea con valentía pero sin lucimiento.

Con la muleta hace una faena bonita para un pinchazo entrando bien. Sigue un trasteo vistoso y un bajonazo.

En honor de Cagancho caen al ruedo unas cuantas almohadillas.

TETUAN DE LAS VICTORIAS

Vaquerín, mal en el primero. Un aviso. En su segundo escuchó palmas abundantes.

Migueláñez, en su primero, oyó palmas. En el quinto, bien.

Laserna, peor que el domingo pasado. En el último resultó cogido y pasó conmocionado a la enfermería.

MANZANARES

Novillos de Irala, superiores.

Lechuga, único matador, tres orejas.

Corridas suspendidas

A causa del mal tiempo se suspendieron las corridas anunciadas en Figueras, Valladolid y Granada (plaza del Triunfo).

Expedientes sobre responsabilidades

Por orden del ministro de Comunicaciones se ha dispuesto que por el director general de Correos se proceda al nombramiento de dos funcionarios del Cuerpo para que en calidad de inspector y secretario incoen los oportunos expedientes administrativos contra aquellos funcionarios o agentes del servicio de Correos sobre los cualen puedan recaer responsabilidades por su actuación antirreglamentaria al servicio o al amparo de los gobiernos dictatoriales del régimen extinguido.

La promesa de los exploradores

En el campamento de El Pardo se celebró el domingo por los exploradores de España la tradicional fiesta de promesa al jefe del Estado.

Con los muchachos de la popular institución pasaron el día numerosos familiares.

Se había anunciado que Alcalá Zamora asistiría a la ceremonia. No se cumplió, sin embargo, el anuncio y la promesa la recogió, en representación del Gobierno, el general gobernador de Madrid señor García Benítez.

A recibir al general salieron del campamento las autoridades.

Comenzó el acto por el descubrimiento de una lápida en memoria del niño Manuel Sánchez, muerto heroicamente en Abril del año pasado.

Luego se soltaron tres palomas mensajeras con un saludo al presidente del Gobierno provisional de la República y se celebraron otros actos.

Dos notas del ministro de Fomento

El ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz, entregó ayer mañana las dos interesantes notas siguientes:

«Este ministerio examina con todo rigor y con la más perfecta serenidad, las disposiciones adoptadas por los gobiernos de la dictadura en cuanto a la provisión de cargos especiales se refiere.

Yo he manifestado en otras ocasiones mi propósito de que el ministerio de Fomento deje de ser casa de beneficencia y voy a llevarlo a la práctica, no sólo mediante la supresión de cargos inútiles, sino proveyendo los que sean indispensables con personas capacitadas.

Por estas consideraciones he firmado el cese del general Marzo en su cargo de consejero representante del Estado en la compañía de ferrocarriles del Oeste y me propongo llevar a este puesto a personas de capacidad técnica, que desde este punto de vista cumplan debidamente la defensa de los intereses del Estado.»

La otra nota dice así:

«Otro asunto que este ministerio estudia sin pasión para su arreglo decoroso, es el que se refiere a la concesión de pases gratuitos de ferrocarril.

A mi entrada en este ministerio no he querido, por no lastimar intereses para mí desconocidos, cortar los abusos que ahora voy conociendo más a fondo y que me hacen pensar seriamente en la necesidad de acometerlo con solución radical.

El Estado, es cierto, se ha convertido en socio de las empresas ferroviarias y tiene ciertos derechos que debe usar sin el desdoro que suponen concesiones graciosas por parte de las últimas, pero no puede tampoco, por su condición de mayor aportador, imponer gravámenes de esta naturaleza que van en primer término contra sus propios intereses.

Por todo ello, la cuestión es delicada, pero firmemente me propongo resolverla y si bien han sido lastimados intereses particulares, todos han de comprender que en esta hora de sacrificios es bien pequeño el que ha de pedirse con la solución de este problema.»

En el Casino de Madrid pronuncia un interesante discurso el señor Lerroux

El Casino de Madrid tiene la costumbre de obsequiar con un banquete a sus socios cuando logran un cargo público.

Como en este caso se hallan actualmente algunos del actual régimen, se celebró un agasajo en honor de los señores Lerroux, Pedregal, Barnés, Ortega Gasset, Honorato de Castro y Salazar Alonso. Asistieron unos 200 comensales.

Concurrieron, entre otros, Martínez Barrios, el general Luque, Abad Conde, Melquíades Alvarez, Chapaprieta, Armiñán, Luis París, Alvarez Valdés y el antiguo republicano-radical Alfonso de Borbón y Borbón.

Andrés Aragón ofreció el banquete. Dijo que la costumbre del Casino no podía interrumpirse ahora; por el contrario, es hora de acentuar nuestra adhesión a estos compañeros que han cambiado el régimen.

(Ovación.)

Destaca la personalidad de los homenajeados. En brillantes párrafos combate la leyenda de que el Casino sólo cobija la vagancia y la ociosidad, pues en él han actuado intensamente muchos en bien de la patria y de la libertad. (Gran ovación.)

Seguidamente el señor Pedregal agradece la prueba de cordialidad que supone el homenaje, que equivale a la cordialidad con que España ha recibido a la República. Desea que este ambiente de imparcialidad se mantenga siempre. (Ovación.)

Al levantarse el señor Lerroux es acogido con una estruendosa ovación.

Recoge las manifestaciones del señor Aragón para deducir que se trata efectivamente de un acto de solidaridad espiritual que borra todos los matices partidistas que pudieran existir en el Casino y fuera de él. Es la solidaridad y cordialidad con que España ha recibido la República.

Siendo vosotros la aristocracia y la significación selecta de diferentes sectores de la vida nacional, significáis el compromiso de ayudar a la patria servida por la República. Vuestra actuación anterior en nada ha disminuido vuestros merecimientos. Muchos sostuvisteis las ideas democráticas con tesón y luego habéis acatado la voluntad del pueblo. (Ovación clamorosa.)

A todos me dirijo, porque no tiene derecho nadie a meterse en su torre de marfil en esta hora en que la patria tiene carencia de hombres y que necesitamos el concurso y la inteligencia de todos

Alude a los señores Alba y Melquíades Alvarez, diciendo han desaparecido los obstáculos que les impedía servir a España con la República

Los hombres liberales tienen que formar el frente único en servicio de España

Gloriosas fueron las fechas del 14 y 15 de Abril, pero más gloriosa la del día 16 en que España se reintegró a su labor y a su desenvolvimiento Debe ceñírsele los laureles del triunfo y la República no admitirá a aquellos que le tienden su mano ofreciéndole servicios egoístas, sino a aquellos que aporten honestamente su intención y su preparación

Hemos hecho una revolución constructiva. Esta revolución ha convertido la blusa en frac y las alpargatas en zapatos de charol, elevando la grandeza del público hasta la cumbre (Nueva ovación.)

En las horas graves que se avecinan habrá momentos difíciles y necesitaremos de los hombres que señalo, porque la República con pies de virgen y manto de armiño, sin solidaridad con el pasado marcha por el camino que le trazó el pueblo.

Estos hombres pueden ser su escolta y ellos ayudarán a España en sus horas de inquietud y de renovación.

No hay aduanas para los partidos que vengan al campo republicano, pero sí vigilancia que separe a los hombres honestos de aquellos que fácilmente cambian de casaca.

Perdón si me excedo, pero vengo de la revolución y estamos en la revolución. Disculpad a este revolucionario de toda la vida que tiene el convencimiento de que la República representa a España entera.

Asistidnos con vuestra opinión. A los vencidos no les faltará nuestro respeto, pero conste que no los tememos, porque nosotros, como vosotros, somos la paz y la República.

Una larga ovación acoge el final del discurso del señor Lerroux.

Comentándolo los periódicos dicen que ha sido una de las oraciones políticas más perfectas que ha pronunciado el señor Lerroux. El ambiente y la variedad de personalidades que asistían, creaba una situación difícil para cualquier orador que no hubiera sido el señor Lerroux. Este ha dado a sus palabras un tono de cordialidad y simpatía que cautivaron a todos los oyentes.

Ni una palabra para recordar sus merecimientos y muchas para disculpar los errores ajenos. Un servicio más que el señor Lerroux ha prestado a su patria y al Gobierno de la República.

Para los españoles residentes en América

A las cinco y media de la tarde, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, se dirigió desde el palacio de la Telefónica, a los españoles residentes en varias repúblicas de la América latina.

El discurso fué radiado a Buenos Aires, y desde este lugar a Montevideo y otros puntos.

Fernando de los Ríos dijo que dominando el ambiente nacional, suenan los apóstrofes radiantes de Costa, Pérez Galdós, sensibilizando sus puros sentimientos liberales, tenía la sana deliciosidad a la que llegaba en sus escritos Francisco Giner. Pablo Iglesias educando a la masa proletaria española en una conexión estrecha, disciplinada y austera, hace que pueda producirse el hermoso espectáculo de la revolución. La República española ha de cuidar de la enseñanza y de la justicia, funciones primordiales del Estado.

Se dotará a la enseñanza de medios modernos, radio, cine, conferencias, etcétera.

Banquete de los ex redactores de "El País"

Los ex redactores del periódico «El País», entre los que figuraba el actual ministro de Estado Alejandro Lerroux, se reunieron a mediodía en un banquete.

Pronunciáronse discursos, entre ellos uno de Lerroux.

Importantes modificaciones del Código penal

El Consejo de ministros del sábado aprobó un decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva, formada por once extensos artículos, se limita, como el preámbulo dice, a ir especificando los artículos y párrafos del Código Penal común en que hay que sustituir la palabra «Reino» por la de «República española», ministro de la corona por ministro de la República, rey por Jefe de Estado, etcétera.

También modifica las mismas frases en los artículos referentes a los reos de delitos contra la forma de Gobierno establecida en España, explicando que son tales reos los que cometieran cualesquiera clase de actos o hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales, uno de los objetos siguientes:

Reemplazar al Gobierno republicano por un Gobierno monárquico; mermar en todo o en parte a cualquiera de los cuerpos colegisladores o al jefe del Estado, las prerrogativas y facultades que les competen; variar el régimen de elección de presidente de la República; privar al Gobierno provisional de la facultad de gobernar al Estado español hasta que la Asamblea constituyente determine las normas políticas para elegir al presidente de la República.

El artículo 243 dirá en adelante:

«Son reos de rebelión los que se alzaren públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquiera de los objetos siguientes:

Primero.—Destruir al jefe del Estado o privarle de su libertad personal u obligarle a ejecutar un acto contra su voluntad.

Segundo. Impedir la celebración de elecciones para que la Asamblea constituyente se reuna y legitime las mismas:

Tercero.—Impedir la celebración de las elecciones para diputados a Cortes o senadores, si las hubiere, en toda la República española o la reunión legítima de las mismas.

Cuarto. Disolver las Cortes o impedir la constitución de alguno de los cuerpos colesgisladores o arrancarles alguna disposición.

Quinto. Tratar con algún Cuerpo de tropa de tierra o de mar o cualesquiera otra clase de fuerza armada, de acometer al Supremo Gobierno.

Sexto. Usar o ejercer por sí o despojar a los ministros de la República de su facultad propia o corriente de su libre ejercicio.»

El artículo 237 del Código militar quedará redactado así:

«Son reos de delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la constitución del Estado, contra el presidente de la República, la Asamblea constituyente, los cuerpos colegisladores y el Gobierno provisional de la República, siempre que lo verifiquen concurriendo algunas de las circunstancias siguientes:

Primera. Que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del ejército.

Segunda. Que formen parte de él militares organizados en grupos de cien o más individuos.

Tercera. Que formen parte de menor número de diez, si en distintas localidades de la nación existen otras partidas o fuerzas que se proponen el mismo fin.

Cuarta. Que hostilizasen a las fuerzas del ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.»

El artículo 128 del Código penal de la Marina de guerra, dirá:

«Los marinos que colectivamente se alzaren en armas contra la Constitución del Estado republicano, contra el presidente de la República, la Asamblea constituyente, los cuerpos colegisladores o el Gobierno provisional de la República, siempre que lo verifiquen concurriendo algunas de las circunstancias siguientes:

Primera. Que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del ejército.

Segunda. Que formen parte de él militares organizados en grupos de cien o más individuos.

Tercera. Que formen parte de menor número de diez, si en distintas localidades de la nación existen otras partidas o fuerzas que se proponen el mismo fin.

Cuarta. Que hostilizasen a las fuerzas del ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.»

El artículo 128 del Código penal de la Marina de guerra, dirá:

«Los marinos que colectivamente se alzaren en armas contra la Constitución del Estado republicano, contra el presidente de la República, la Asamblea Constituyente, los cuerpos colegisladores o el Gobierno provisional y legítimo, serán castigados:

Primero. Con la pena de muerte, los jefes de la rebelión, considerándose como tal el de mayor empleo del Cuerpo militar o el más antiguo si hubiere varios del mismo empleo.

Segundo. Con la de reclusión perpetua a muerte, los demás que no estando comprendidos en el número anterior formaren parte de la rebelión o se adhiriesen a ella en cualquier forma.»

Este decreto comenzará a regir en la Península al tercer día después de su publicación en la «Gaceta», y después de siete días para el territorio de Africa.»

Lo que dice Marcelino Domingo

Marcelino Domingo manifestó que recibe numerosas felicitaciones de Cataluña por el decreto de bilingüismo.

Las Baleares piden que este decreto se haga extensivo a esta isla.

Como el criterio del Gobierno es concederlo a todas las regiones que tengan ese problema y lo pidan, a uno de los próximos consejos llevará un decreto en el sentido que pide el archipiélago balear.

Mejora don Francisco Aguilera

El capitán general señor Aguilera se encuentra mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Por prescripción facultativa no recibe visitas, y las numerosas personas de todas las clases sociales que acuden a informarse de su salud, firman en los pliegos colocados al efecto en la portería.

Al entierro de su hermano

A las diez de la noche marchó don Miguel de Unamuno a Bilbao para asistir al entierro de su hermano don Félix.

Otra disposición de Guerra

El Patronato militar del ministerio de la Guerra ha facilitado una nota diciendo que como puede ocurrir que entre los generales, jefes y oficiales que se acojan a la disposición de retiro haya algunos que habiten los inmuebles edificados por el Patronato de Casas Baratas para militares, podrán continuar en su domicilio actual hasta que la disposición sobre retiro se someta a las Cortes Constituyentes.

Si entonces este decreto fuera aprobado se dispondrá la forma en que han de cesar en el disfrute de su alojamiento.

Ante el juzgado

Ante el juzgado que instruye el sumario por los sucesos de la plaza de Neptuno estuvo declarando el ex gobernador civil de Madrid conde del Valle de Suchil.

También ha declarado el ex jefe de policía, general Marzo.

Se guarda reserva sobre sus declaraciones.

El trasatlántico "Uruguay".

Montevideo.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a España el trasatlántico «Uruguay», que hasta ahora ha llevado el nombre de «Infanta Isabel de Borbón».

El vapor enarbolaba el pabellón republicano y a su salida del puerto fué saludado por las sirenas de todos los barcos surtos en él.

Marco Miranda en Córdoba

Esta noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En el orden del día figuraban varios dictámenes de gran interés local y además se había dicho que presidiría la reunión del Concejo el gobernador civil señor Marco Miranda, por lo que el salón de sesiones se vió concurridísimo, haciéndose difícil la entrada al local.

Cerca de las siete de la tarde llegó el señor Marco Miranda al Ayuntamiento, recibiéndole el pleno y numeroso público que le ovacionó.

Seguidamente pasaron al salón de sesiones y el gobernador, en medio del mayor interés, abrió la sesión.

El señor Marco Miranda comenzó diciendo que era para él un verdadero orgullo presidir la sesión del Ayuntamiento de Córdoba, pues por haber comenzado su actuación política formando parte del Concejo valenciano, sentía verdadera pasión por la vida municipal de los pueblos.

Se extendió en bellas imágenes citando textos de autores clásicos, demostrativos de que el alma del pueblo es el Municipio y éste es la patria.

Añadió que hoy Córdoba tenía el Municipio que le corresponde por su tradición liberal republicana, y ésto le hacía pensar en el de su Valencia, a la que no olvidaba.

Dedicó un sentido recuerdo a Blasco Ibáñez, que el Ayuntamiento y el público, en pie, recibieron con un cálido aplauso.

Terminó diciendo que si bien no podía mentir su valencianismo tan arraigado en él, Córdoba le inspiraba una gran simpatía, tan grande que tiembla como ante el hechizo de una mujer bella.

Una ovación atronadora acogió las últimas palabras del señor Marco Miranda.

A continuación el alcalde señor Vaquero, dijo que Córdoba hacía honor a su tradición republicana y que Valencia, como Cataluña y todas las regiones de España, podían contar siempre con unos brazos abiertos a toda obra de confraternización.

Seguidamente el gobernador señor Marco Miranda abandonó el salón de sesiones, despidiéndosele con grandes ovaciones.

Del proceso Berenguer

Se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar los escritos presentados por Dámaso Berenguer y Fernández Heredia pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

El Consejo acordó pasar el escrito a informe del consejero instructor y fiscal que se hallan actualmente en Huesca.

Visita

Estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Alcalá Zamora, el embajador dimisionario en Berlín, Fernando Espinosa de los Monteros.

Un alta significativa

Destacados elementos del partido federal de Madrid aseguran que solicitará el ingreso en dicho partido el señor Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña.

Una nota de la embajada portuguesa

La embajada de Portugal ha publicado una nota que dice:

«La embajada de Portugal confirma oficialmente la noticia de que los revoltosos de Funchal (isla de Madera) se rindieron sin condiciones a las fuerzas leales de la República en la mañana del sábado día 2.

Las tropas gubernamentales no han sufrido ninguna baja y no hubo heridos entre la población civil de la isla.

El Gobierno de la República portuguesa ha revocado el decreto relativo al bloqueo de la isla de Madera, cuyos puertos quedan nuevamente abiertos

Se inaugura el monumento a "Clarín"

Oviedo. — En el expreso llegó el ministro de Fomento señor Albornoz, quien asistió al acto de la inauguración del monumento a «Clarín».

En el teatro Campoamor se celebró un acto que debía haber tenido lugar al aire libre.

También aquí pronunció un discurso Alvaro de Albornoz, a quien contestó Leopoldo Alas Argüelles.

Siguen los telegramas en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Consejo de ministros

A las tres y media llegó a la Presidencia el ministro del Trabajo, que dijo que en la reunión se trataría de cuestiones electorales, del procedimiento para las elecciones y fijación de distritos.

El ministro de la Guerra fué preguntado acerca de si el decreto de retiro de los militares alcanzaba también a la guardia civil.

Contestó que a todos los que vistan uniforme y que sean por lo menos asimilados a oficial.

Se le preguntó acerca de los sucesos de Marruecos y dijo que todo había sido una borrachera de algunos legionarios que ya estaban arrestados, pero que no tenía importancia militar ni de ninguna otra clase.

El ministro de Instrucción pública dijo que suponía que en el Consejo se iba a tratar del nombramiento de embajadores y de la cuestión electoral.

Lerroux fué preguntado acerca de si estaba ya ultimada la lista de embajadores y dijo que, en efecto, la tenía en el salón de Consejos, pero que la reservaba hasta que la conocieran sus compañeros.

Se le preguntó también qué había acerca de la petición de Trotski de venir a España, y dijo que el asunto tiene que llevar su tramitación y que como el Gobierno quiere estar en buenas relaciones con Rusia, se ha de tramitar la cuestión de potencia a potencia.

—El espíritu del Gobierno es de estar en buenas relaciones con Rusia.

El espíritu del Gobierno es muy liberal y quiere estar bien con todo el mundo.

A las 4'15 llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación.

Alcalá Zamora dijo que venía retrasado, porque había asistido al banquete a Victoria Kent y el ministro de la Gobernación dijo que estaba ocupado en el despacho de los expedientes electorales.

El ministerio de Justicia dijo que tal vez a la salida del Consejo podría dar cuenta de la organización del Tribunal Supremo y nombramiento de su presidente, propuesta que llevaba al Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La referencia del Consejo

El ministro de Instrucción dictó la siguiente nota:

«El Consejo ha estado dedicado en gran parte al problema electoral, acordándose lo siguiente:

Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que habrán de constar los acuerdos siguientes:

Un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de distritos salvo los de Ceuta y Melilla que elegirán un diputado cada uno.

Cada provincia formará una sola circunscripción a excepción de las ciudades de Madrid y Barcelona que constituirán cada una de ellas circunscripción propia.

Nueva escala para los votos registrados con la proporción teórica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio sin haber obtenido a más de la mayoría relativa el 20 por 100 de los votantes.

En el segundo escrutinio los votos quedarán rebajados según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos por el ejercicio de jurisdicción no alcanzará a quienes ejerzan ésta por sufragio popular ni a los funcionarios de la administración central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modificada la ley de Incompatibilidades.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan condición de letrados.

Ampliando además a las juntas de gobierno del Colegio de Abogados dicha fe.

Movilización del ministerio fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento infraganti contra este delito y sustitución del castigo por el delito corrompido por la incapacidad del candidato corruptor.

Suspensión del artículo 29 y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la ley Electoral y por diez concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni autoridad alguna enviarán los expedientes electorales al Tribunal de Actas protestadas sometiendo aquéllas a la soberanía de la Asamblea Constituyente.

Al final de estos acuerdos, el Gobierno examinó el problema de la solución electoral conocida por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos y mostrar unánime deseo y aconsejarles que se mantenga la concordia.

Se estudió la petición de Trotsky respecto al permiso de entrar en España y se acordó que, dada la exposición y cometido de este Gobierno, se aplazara resolver sobre dicha petición.

Guerra.—Decreto estableciendo el sistema de antigüedad rigurosa para la provisión de destinos militares.

Justicia.—Quedó acordado el decreto sobre revisión de plazas en el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnica jurídica que asesore con rapidez y eficacia el proyecto de decretos y leyes sustituyendo al general de codificación.

Instrucción pública.—Nombramiento de rectores honorarios de la Universidad de Valencia.

Decreto determinando el cese del rector y nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez González.

Idem idem de la actual junta constructora de la Ciudad Universitaria y designando las personas que habrán de constituir la mencionada junta.

Idem reformando la organización que determina la ley funcional del Consejo de Instrucción y designando a su vez las personas que han de constituirlo.

Algunos decretos

Justicia.—Con arreglo al artículo 30 del Código penal apartado segundo del vigente proponiendo que la pena de nueve años de reclusión y ocho de inhabilitación impuesta por la Audiencia de Oviedo a José Antonio García Lavilla como cómplice de un delito de malversación de caudales públicos, se conmuta la privativa de libertad por la de ocho meses de reclusión.

Instrucción.—Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de esta misma fecha reorganizando el Consejo de Instrucción pública, el Gobierno provisional de la República ha nombrado los consejeros siguientes:

Sección de Primera enseñanza: Pedro Blanco Suárez, Luis Bello, María de los Dolores Cebrián, Sidonio Pintado, Fernando Sainz Ruiz, Manuel Aynaud.

Sección de Segunda enseñanza: Escuelas de Comercio y otras especiales:

Joaquín Alvarez Pastor, Rubén Landa, Leonardo Martín Echevarría, Martín Navarro Flores, Enrique Rioja.

Sección de Bellas Artes y Escuela de Artes y Oficios: Aurelio Arteca, Ramón Miguel Nieto, Andrés Ovejero Bustamante, Amadeo Vives.

Sección de Universidades y Escuela de Veterinaria: Cándido Bolivar, Leopoldo García Alas, Luis Giménez de Asúa, Santiago Pí y Suñer, Claudio Sainz Albornoz y José Xirau Palau.

Otro reformando el Consejo de Instrucción pública:

Dispone que el citado Consejo se componga de un presidente, un vice y 21 consejeros.

El cargo de presidente no lleva consigo la obligación de residir en Madrid, siendo compatible con el desempeño de cualquier otro cargo fuera de Madrid.

El cargo de vicepresidente, por la mayor asiduidad que implica en las tareas del Consejo, deberá residir en Madrid, y tanto él como los demás consejeros que se hallen en su caso serán considerados en comisión de servicio con derecho al percibo de haberes que por sus cargos les corresponda.

Para la mejor organización del trabajo, los consejeros se dividirán en cuatro secciones.

El nombramiento de consejeros se hará con destino a sección determinada, pero después se podrá acordar cualquier cambio conveniente.

Los cargos de consejeros durarán cuatro años.

En el Consejo se tomaron acuerdos relacionados con las elecciones a diputados

El Consejo de ministros terminó a las nueve.

Al salir el ministro de Estado manifestó:

—En primer lugar, he de decirles que no se ha resuelto nada respecto a la provisión de las embajadas en Francia, Cuba y la Argentina. Esto quedará ultimado en el próximo Consejo.

Don Fernando Gasset de Castellón y don José Estadella, de Lérida, a quienes se ofreció dichas embajadas, han declinado agradeciendo el honor que ello significa y manteniendo su adhesión al Gobierno.

Lo mismo ha resuelto Luis de Tapia, a quien se ofreció una embajada en América y ha renunciado con palabras de gran modestia y de emoción al comunicárnoslo por teléfono, por considerarlo superior a sus merecimientos.

Estas palabras emocionaron a todo el Consejo. Vean ustedes con qué excelente modestia se ha comportado su compañero.

Y ahí va la lista pequeñita, porque la grande, saldrá:

Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala.

Alemania, don Américo de Castro.

Italia, Quirinal, González Figueroa O'Nell, que ya no es duque de la Torre, porque ya no usamos esos títulos.

Italia, Vaticano, Luis de Zulueta Manzano.

Portugal, José Rocha García.

Bélgica, Salvador Albert.

Estados Unidos, Salvador Madariaga.

Chile, Ricardo Baeza.

Como última noticia he de manifestarles que se han entablado negociaciones para elevar a embajada lo que hasta hoy era legación en Méjico, y para ocupar tal cargo ha sido designado don Julio Alvarez del Vayo.

Lo demás de lo tratado en el Consejo se lo dará a ustedes el joven ministro don Marcelino Domingo.

Un decreto sobre destinos militares

En la Presidencia se facilitó un decreto de Guerra sobre destinos militares.

Dispone que todos los destinos militares se provean por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpos e institutos de la península, Baleares y Canarias, no pudiéndose solicitar ni recabar ningún destino que no se haya anunciado previamentte.

Serán de libre elección del ministro los destinos de oficiales generales para mando de unidades, cuerpos, centros, establecimientos y gobiernos militares.

En todos los casos no comprendidos en la anterior disposición los destinos de coronel y alférez y similados se proveerán por rigurosa antigüedad, incluso aquellos que puedan ser desempeñados por jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Los destinos en establecimientos y centros técnicos que requieran preparación especial facultativa, se proveerán también por antigüedad.

Las juntas facultativas de los centros informarán por escrito sobre las aptitudes, dentro de los seis meses siguientes a su incorporación. Si el informe no fuera enteramente favorable, se le separará del destino, haciéndose constar así en la hoja de servicios y no podrán solicitar en dos años destinos de análoga clase.

Los destinos que se obtengan por antigüedad deberán servirse veinticuatro meses efectivos para poder optar a otro.

Los destinos anunciados no se proveerán voluntariamente. Se cubrirán por turno de colocación forzosa.

Los ayudantes se designarán por el ministro de la Guerra a propuesta de los generales.

Las normas para la provisión de profesores de las academias se ajustarán a la vigente legislación hasta que se dicte una disposición oficial.

Fallece un hijo de Saro

Telegrafían de Manila que el doctor Gaspar Saro, hijo del general Saro, ha muerto en San Fernando de Pantagua, a consecuencia de las heridas sufridas ayer en un accidente de automóvil cuando regresaba de Badio.

Otro fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Joaquín Gardoqui Suárez.

¿Maciá general?

Se dice que el señor Azaña tiene el propósito de reintegrar al ejército al ex coronel don Francisco Maciá, con el grado de general que le corresponde.

Un banquete a Victoria Kent

A mediodía se celebró en el hotel París un banquete en honor de la señorita Victoria Kent.

Asistieron, entre otras personalidades, los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maura y muchas damas.

Se pronunciaron sentidos discursos.

El acto tuvo carácter de gran intimidad.

En honor de varios periodistas

En el hotel Florida se celebró un banquete en honor de Araquistáin, Galarza y Ortega Arpón, organizado por sus antiguos compañeros de redacción.

Asistieron los señores Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero y Casares Quiroga.

Ofreció el banquete el periodista Valentín Gutiérrez de Miguel.

Los agasajados contestaron agradeciendo el homenaje.

Entrega de la Legión de Honor

En «Heraldo de Madrid» se verificó el acto de imponer la cruz de la Legión de Honor concedida por el Gobierno francés a don Manuel Busqueta.

Asistieron las redacciones de «Heraldo» y «El Liberal» y comisiones de otros periódicos de provincias.

Se pronunciaron discursos y se celebró un lunch.

Se reorganiza la Junta de la Ciudad Universitaria

También se facilitó un decreto reorganizando la junta de la Ciudad Universitaria.

Se disuelve la actual.

La nueva junta la preside el ministro de Instrucción.

Se designa para el cargo de secretario a Juan Negrín; tesorero, Agustín Peláez; asesor jurídico, Felipe Sánchez Román; arquitecto director, Modesto López Otero; arquitecto de la junta de construcciones civiles, Bernardo Giner de los Ríos; vocales el rector de la Universidad, los vicerrectores, cinco decanos, un representante por cada Facultad, el director del Hospital Clínico, representante de la Escuela de Odontología, Jardín Botánico y Museo de Ciencias.

Como médico libre el doctor Marañón, el director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, el director de la Escuela de Sanidad, el alcalde de Madrid, el presidente de la Residencia de Estudiantes y el presidente de la F. U. E.

Otros decretos

Instrucción.—Nombrando rectores honorarios de la Universidad de Valencia a don Juan Bernabé Herrero y don Juan Bartual Bonet, ambos catedráticos jubilados de la misma.

Disponiendo que don José María Zumalacárregui cese como rector de la Universidad de Valencia y nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez González.

De Guerra. — Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, José García Moreno, pase a efectividad colocándole en el lugar que le corresponde por antigüedad.

Mandos de regimientos: De Mallorca, coronel José Alvarez Lara; de Granada, Emilio Sierra; segunda media brigada de cazadores, Isidoro Ortega; zona de reclutamiento de Logroño, Enrique Montalbo.

Presidencia. — Nombrando delegado del Gobierno en la comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona al gobernador civil don Luis Companys.

No ha lugar

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, que instruye la sumaria contra el general Mola en los sucesos de la Facultad, firmó el domingo el no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el general Mola.

Robo audaz

Sevilla.—Cuatro desconocidos penetraron esta madrugada en el bar Victoria.

Amenazaron al dueño y a los parroquianos obligándoles a que les entregaran el dinero de la caja registradora, que importaba unas 700 pesetas.

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, en Eibar

Bilbao.—Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, acompañados de los señores Unamuno y Queipo de Llano, se trasladaron a la ciudad de Eibar.

El viaje lo realizaron en automóvil.

La llegada de los ilustres viajeros fué un acontecimiento.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró uno, y en él Prieto leyó el decreto concediendo el título a la población de muy ejemplar ciudad, por haber sido la primera en proclamar la República.

El alcalde pronunció también un discurso, dando las gracias al Gobierno por la concesión de dicho título.

El ministro de Instrucción pública pronunció breves palabras para felicitar al pueblo de Eibar, por el acto realizado y por su fe republicana.

Unamuno pronunció breves palabras, elogiando al pueblo de Eibar.

Todos fueron muy aplaudidos.

Sobre el hallazgo de bombas

Zaragoza. — Se ha hecho cargo de las diligencias sumariales con motivo del hallazgo de bombas, el juez de instrucción del distrito de San Pablo, quien ordenó el encarcelamiento de los detenidos Lorenzo Aznar y Francisco Berganza, ambos incomunicados.

En su declaración han insistido en que fueron el 22 del pasado Abril a Barcelona en busca de trabajo.

Se presentaron, según manifiestan, a los sindicatos de la madera y construcción, respectivamente.

En sus andanzas por Barcelona halló Aznar una persona que le instó para que condujera unas bombas a Zaragoza, indicándole que a su llegada a la capital de Aragón, en la misma estación, unos enviados se harían cargo de los peligrosos artefactos.

Aznar mostró su conformidad y como su maleta no tuviera la suficiente capacidad para conducirlas, compró una nueva.

Puso en una maleta cuarenta y cuatro bombas descargadas, y en otra las veintisiete restantes, dos de ellas cargadas.

En la estación de Francia comunicó a Braganza la clase de mercancías que conducía a Zaragoza, sin que aquél opusiese el menor reparo.

Cuando el inspector le requirió para que entregase las llaves, a fin de examinar el contenido de las maletas, Aznar se inmutó algo, y sin vacilación alguna confesó que contenían bombas.

Fueron despedidos los dos detenidos en la estación de Francia, por el conocido terrorista Damiels, que fué detenido en la misma estación por el agente Mauricio Iglesias, a quien se debe este descubrimiento.

Continúan los detenidos sin hacer explícitas manifestaciones.

Baja de un diplomático

Habana.—Don Juan de Dios García Koly, hermano del embajador de Cuba en España, en nombre de su hermano, ha pedido al Gobierno la baja de aquél en el Cuerpo diplomático.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

LLEGADA DE UN HERMANO DE GALAN

Ayer llegó a Barcelona procedente de Madrid, el teniente de la guardia civil don Francisco Galán, hermano del mártir de Jaca.

Acudieron a recibirle al apeadero de Gracia gran cantidad de amigos, que le tributaron un emocionante recibimiento.

El señor Galán, visiblemente emocionado, pronunció breves palabras de gratitud.

Se registraron varias escenas sentimentales que impresionaron profundamente a cuantos las presenciaron.

MADAME CURIE A PARIS

Ayer llegó de paso para París madame Curie, que ha pasado un día en Barcelona.

Fué agasajada por el Ayuntamiento.

HUELGA RESUELTA

Comunican de Villanueva y Geltrú, que ha quedado resuelta la huelga de obreros de material hidráulico de Guiss, que se planteó en el mes de Agosto del pasado año.

El paro afectaba a sesenta obreros.

NO QUIEREN COMPRAR A LOS CATALANES

El periódico «La Nau», publica un artículo lamentándose de la actitud de algunos comerciantes españoles que se resisten a comprar géneros catalanes.

Dice que con ello se acoge la campaña insidiosa que los enemigos de la República están llevando a cabo, y que si esos comerciantes conociesen los verdaderos sentimientos de Cataluña hacia España, rectificarían inmediatamente su conducta.

HALLAZGO DE PROYECTILES

El sereno de la fábrica nacional de Industrias Metalúrgicas ha dado cuenta a la guardia civil de que había encontrado frente a dicha fábrica seis cajas de proyectiles de carabina remigton.

La guardia civil se hizo cargo de los proyectiles.

DESPUES DE LOS SUCESOS DEL PRIMERO DE MAYO. — DECLARACION DE LOS DETENIDOS

Los detenidos como presuntos autores de los incidentes ocurridos el Primero de Mayo en la plaza de la República, han prestado declaración ante el juez.

Jesús Expósito ha manifestado que se encontraba en la plaza de la República con el único propósito de ver si podía robar algún reloj, y que no fué, por tanto, motivo político alguno el que le llevó allí.

El Minguet ha dicho que había salido del Hospital Clínico en la misma mañana, a consecuencia de una paliza que recibió de unos desconocidos, y que no tenía intervención política alguna.

Los restantes detenidos han negado su participación en los sucesos.

Han sido puestos en libertad Agustín Guix y todos los otros detenidos.

También han prestado declaración ocho guardias de seguridad y algunos particulares, y todos han coincidido en que no actuaron en los sucesos.

NUEVO REGISTRO

El juzgado ha ordenado que se practicara un nuevo registro en una pensión de la calle de Tallers, relacionada con la detención en Zaragoza de dos individuos a los que se les ocuparon bombas.

El registro ha resultado infructuoso, y ha declarado ante el juez el dueño de la pensión, quien ha dicho que los detenidos estaban desde hace unos días hospedados en su casa, y que nada anormal había ocurrido durante su estancia allí.

También declaró que el Berganza está casado con una sobrina de su mujer, pero que ignoraba quién era y de qué vive.

Ha dicho también que el 30 de Abril, Berganza le dijo que tenía que ir a Tarrasa a visitar unos amigos. Como se sabe, las bombas ocupadas son de Tarrasa.

HERIDOS QUE APARECEN

Han acudido a curarse al Dispensario del Hospital Clínico a consecuencia de heridas recibidas el Primero de Mayo en la plaza de la República, Antonio Alcalá, de 50 años, Antonio Oliver, de 78, y Rosendo Juan, de 33.

Los tres se habían resistido de momentos a ser asistidos en ningún dispensario para evitar la intervención del juzgado, pero en vista de que agravaban de sus lesiones, se han presentado en el Hospital.

GOBIERNO CIVIL

Ha estado a visitar al Gobernador una comisión de estudiantes de la Izquierda Universitaria, rogándole les autorizara una manifestación en favor de los estudiantes portugueses, por el trato que reciben del Gobierno de dicha nación, y al mismo tiempo de simpatía a la nación belga.

El gobernador les ha indicado que como actualmente hay en Barcelona elementos perturbadores, no creía conveniente la celebración de dicho acto, pero, en cambio, les autorizaba para que celebraran un mitin y llevaran después de éste las conclusiones a su despacho.

Los estudiantes han accedido gustosos a ello.

También el gobernador les dijo a los periodistas que para evitar que en lo sucesivo se tiren espontáneos al ruedo en las corridas de toros ha ordenado que los que se tiren al ruedo en las plazas de Barcelona no podrán salir en toda la temporada, en corrida seria.

LA DELEGACION DEL TRABAJO

Por decreto del Gobierno provisional de la República, ha sido suprimida la delegación superior del Trabajo.

LA ESTRUCTURACION DEL GOBIERNO CATALAN

El «Boletín Oficial» publica un decreto en el que va la estructuración provisional del Gobierno de Cataluña.

Desde luego, esta estructuración, en la que se fijan las atribuciones del Gobierno de la Generalidad, tiene carácter interino, ya que en definitiva han de resolver las Cortes Constituyentes.

A consecuencia de este decreto, inmediatamente les provincias catalanas nombrarán los delegados que han de formar parte del Gobierno de la Generalidad, que tendrán el nombre de comisarios.

DE FUTBOL

En partido de promoción jugaron el Martinenc y el Júpiter venciendo éste por 4 a 3 goals.

Comunican de Figueras que la Unión Sportiva de Figueras jugó un partido con el Barcelona, que derrotó a la Unión por 13 a 0 goals.

Durante el partido llovió copiosamente.

RONDA.

Don Juan Forn Vila

En Utiel, donde residía, falleció anoche don Juan Forn Vila, a la avanzada edad de 74 años.

El finado fué hombre de inmes convicciones, ciudadano modelo y honradísimo comerciante, uno de los más firmes baluartes de las razones sociales Forn hermanos, cuyo radio de acción se extendió hasta Buenos Aires y Forn y Compañía de Utiel.

Su muerte ha sido sentidísima por sus numerosas amistades y relaciones comerciales.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia y a las razones sociales a que pertenecía el finado, enviamos con motivo de tan sensible pérdida la expresión sincera de nuestro pésame.

Acción Republicana

CENTRO REPUBLICANO DE BENICALAP

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios mayores de 23 años, se sirvan pasar por la secretaría de este centro todos los días, de cinco tarde a doce noche, para recibir las debidas instrucciones.

JUVENTUD CENTRAL DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Cerrajeros, 21, pral., Valencia

Esta noche, a las diez, se celebrará junta directiva, para tratar asuntos políticos importantísimos y sobre la marcha a seguir por esta Juventud. Por lo tanto, se encarece a todos los directivos su asistencia.—El secretario.

DISTRITO DE RUZAFA

Todas las noches, de diez a doce, en el Casino de Fraternidad Republicana, la junta de distrito recibirá a todo correligionario que tenga que ser inscrito en el Censo electoral y tenga alguna duda que resolver.

Se advierte que las mesas estarán constituídas los días 9 y 14 de los corrientes, de ocho a una y de tres a siete de la tarde.—El presidente, Gregorio Rosat.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

(Distrito del Centro)

Por la presente se convoca a todos los correligionarios que componen el Comité y Junta Municipal de este distrito, para el día 6 del corriente, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 20.

El presidente, Francisco Blasco; el secretario, Teodoro López.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se convoca a todos los jóvenes republicanos del distrito a una reunión que se celebrará en el Centro Republicano, San Bult, 27, para constituir la Juventud Republicana del mismo, el jueves, día 7, a las diez de la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Comercial y agrícola

Durante el pasado mes de Marzo han entrado en el puerto de Amberes 931 buques, con un desplazamiento total de 1.981.363 toneladas, siendo el tonelaje medio de 2.128 toneladas por embarcación.

Entre los barcos entrados en dicho puerto belga el citado mes, 329 eran ingleses, 173 alemanes, 91 holandeses, 70 belgas, 60 noruegos, 51 suecos, 50 franceses, 35 daneses, 11 americanos, nueve letones, siete portugueses, seis brasileños, seis estonianos, seis italianos, seis japoneses, cinco griegos, cuatro finlandeses, cuatro del Estado libre de Dantzig, tres yugoeslavos, etcétera.

Embarques de frutas durante la semana del 26 de Abril al 2 de Mayo:

PARA LONDRES.
35 cajas naranjas y 24.753 medias cajas.
PARA LIVERPOOL.
230 cajas naranjas, 38.453 medias cajas y 700 cajas cebollas.
PARA MANCHESTER.
5 cajas naranjas, 5.273 medias cajas y 196 cajas cebollas.
PARA HULL.
15 cajas naranjas y 3.315 medias cajas.
PARA GLASGOW.
129 cajas naranjas y 22.724 medias cajas.
PARA BRISTOL.
97 cajas naranjas y 7.990 medias cajas.
PARA CARDIFF.
85 cajas naranjas y 5.675 medias cajas.
PARA NEWCASTLE.
2.331 medias cajas naranjas.
PARA SOUTHAMPTON.
10 cajas naranjas y 2.207 medias cajas.
PARA DUBLIN.
11 cajas naranjas y 1.428 medias cajas.
PARA BELFAST.
5 cajas naranjas y 1.201 medias cajas.
PARA BOSTON.
6.703 medias cajas naranjas.
PARA AMBERES.
4.500 medias cajas naranjas.
PARA HAMBURGO.
22 cajas naranjas y 8.610 medias cajas.
PARA ROTTERDAM.
23.500 medias cajas naranjas.
PARA SUECIA.
89 cajas naranjas y 1.700 medias cajas.

Total semanal:

1.335 cajas naranjas, 175.876 medias cajas naranjas y 940 cajas cebollas.

En igual semana del año anterior se embarcaron: 1.048 cajas naranjas, 294.290 medias cajas naranjas y 4.627 cajas cebollas.

Lo Rat Penat

Esta societat, que fins a les hores ha estat atenta a les circunstancies politiques del moment, cercant la ocasió oportuna d' es devindre a una activitat qu' evidenciara les aspirasións eminentment valencianistes de les diverses agrupacións de la vida politica de Valencia; i tenint en conter la transcendencia que ha de tindre la redacció inmediata de un Estatut que concrete les aspiracións de totes les terres valencianes i que deurá en son día elevarse a les Cortes Constituents, reunida en Junta de Govern el día de huí, ha pres l' acort de convocar a totes les societats valencianistes a una reunió que tindrá lloc lo día 12 dels corrents, a les once del matí, en lo seu domicili social, als efectes de constituir el Comité organiçador de una Asamblea magna, integrada ja per totes les forces vives d' Alacant, Castelló i Valencia, que deurá ser el punt inicial de la realiçasió de l' esmentat Estatut.

Valencia 2 de Maig de 1931.—Lo secretari, Emili Vilella Garcia.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. **La Inglesa.**

Región valenciana

A nuestros corresponsales

Hemos de acudir una vez más a la benevolencia de nuestros corresponsales informativos, para suplicarles que no tomen como trato particular u olvido la demora o no publicación de buen número de originales que obligados por las contingencias apremiantes de las circunstancias nos hemos visto obligados a retirar y suprimir en beneficio de otras informaciones.

Ante ello, les suplicamos reduzcan en lo posible sus informaciones y cuiden de que los originales estén redactados con la mayor claridad.

No publicaremos otros trabajos que aquellos que vengan refrendados por la firma de nuestros corresponsales, acompañados del número del carnet expedido por nuestro Director.

Mañana publicaremos extensa información de los actos celebrados en la región con motivo del Primero de Mayo.

Sagunto

Convocatoria urgente

Se convoca a los presidentes de las juntas municipales del distrito judicial de Sagunto, organizadas legalmente y contando con el número de 25 inscritos en el Censo a la reunión que para nombrar el delegado del distrito que ha de formar parte del Concejo Federal en Valencia, se celebrará mañana miércoles, a las once de la mañana en el local de la Juventud Republicana, de ésta, situada en la plaza del Cronista Chabret.

Dada la importancia de esta reunión se encarece vivamente la asistencia de los interesados a la misma.

Por la Junta Municipal, el presidente, Juan Chabret.

Miramar

NUEVA DIRECTIVA.

El día 20 del pasado mes reuniése la junta general del Casino Republicano Autonomista de nuestra población, con el fin de elegir su nueva directiva, habiendo quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, don Jesús Peiró Escoto; vice, don José Moreno Escoto; secretario, don Antonio García Aparici; vice, don Federico Vivó; contador, don Salvador Caudeli Torres; tesorero, don José Moreno Capellino; bibliotecario, don Vicente Capellino Marí; vocales: don Joaquín Ferrer Escoto y don Joaquín Peiró Escoto.

Deseamos grandes aciertos y el máximo de labor y rendimiento en favor de la sociedad y en bien del partido republicano y de la gloriosa República española.

CORRESPONSAL.

Benifayó

ASAMBLEA DE CARTEROS Y PEATONES.

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el Centro Instructivo Republicano de Benifayó una Asamblea de carteros y peatones rurales de esta provincia, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Adhesión a la República.

Segundo. Creación de una sociedad de carteros y peatones rurales de esta provincia, cuya finalidad será la defensa de la clase.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Por la comisión, José Rosa.

Cullera

LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Con motvo del advenimiento de la República en España, la colonia residente en la gran ciudad de Narbona, poseída del gran júbilo que reina entre ella, ha contratado a la popular y laureada Banda Ceciliana de Cullera que tan acertadamente dirige el prestigioso maestro don Juan Antonio Chornet.

El viernes se desplazó dicha corporación a la simpática población francesa.

Deseamos buen viaje a estos entusiastas jóvenes y que los éxitos se sucedan tan esplendorosamente como siempre.

CORRESPONSAL.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de Mayo

Existe gran entusiasmo entre los artistas de la casa, viéndose la comisión encargada de su organización en verdaderos apuros para dar satisfacción a todos, ya que el número de obras recibidas y su calidad así lo ha demostrado. Por lo tanto, esta Exposición será una de las más interesantes de las hasta hoy presentadas, augurando a los autores el más rotundo éxito.

El jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar el acto de su inauguración, al cual están invitadas todas las primeras autoridades de Valencia. Este día la entrada será por rigurosa invitación.

A partir del día 8, la entrada será libre a las horas de seis a ocho de la noche.

ALMACENES EL CID

Plaza de Emilio Castelar, 10. — La casa que vende más barato de Valencia.

Para convencerse pídanos muestras. Lea algunos precios de reclamo.

Novedades a precio de saldo

Schantung, motas color, a pesetas.	3'75
Schantung extranjero, a pesetas.	6'50
Encaje superior, a pesetas.	5'50
Encaje extranjero, a pesetas.	7'75
Encaje a dos colores, a pesetas.	14
Georgette estampado, desde pesetas.	4'25
Crespón estampado, desde pesetas.	2
Organdís lisos y estampados, desde pesetas	4

30 por 100 más barato que nadie

Crespones y schantung, desde pesetas.	2
Crespón extra superior, a pesetas.	3'75
Crep-satín, ancho 100 c[m., a pesetas.	4
Georgette, ancho 100 c[m., a pesetas.	4'50
Gasa seda natural, a pesetas.	4
Georgette lana, a pesetas.	7
Etamines ingleses, a pesetas.	3
Cretoninas A. G. B., de París, a pesetas.	1'75

Otras gangas

Albornoces de 25 pesetas, ahora.	14
Velos a pesetas.	1
Abanicos reclamo, a pesetas.	0'75
Pieza tela blanca Irlanda, a pesetas.	4
Paños limpieza gamuza, a pesetas.	0'25
Seditas dibujo, lavables, a pesetas.	0'95
Una docena pañuelos señora, a pesetas.	0'75
Una docena pañuelos niño, a pesetas.	0'40

Recibida una gran partida de creps-satín y marrocaines-satín negros para traje o abrigo a 7, 8, 8'50, 9, 10, 12 y 14 pesetas

Gran surtido en artículos para primera comunión. Precios más baratos que nadie

De restos de colecciones se han puesto a la venta a 5'50 pesetas crespones de seda natural, que su valor es más del doble

SECCION SASTRERIA

Grandes surtidos, confección esmerada, precios sin competencia, novedades para caballero. Trajes a la medida desde 90 pesetas. Se realizan 2.000 cortes de traje a precios de fábrica.

Leed los sábados "JUSTICIA"

La Tisis (Tuberculosis) curada rápidamente.

Millares de testimonios dan fé del éxito asombroso de las famosas

Píldoras MARAVILLA

descubiertas por el reverendo Padre Juan-Luis BOURDOUX Misionero Franciscano y sabio eminente

Lea y convénzase

Se envía prospecto gratis

Confians (Seine).—Estaba abatida y pasaba las noches tosiendo. Después de tomar la cuarta caja he recobrado el apetito, la tos ha desaparecido y ha renacido en mí el optimismo y la confianza.—Sor Santo Thomas de Aquino.

Empieze a tomarlas HOY MISMO

Dos clases: AMARILLAS, antituberculosas ROSAS, reconstituyentes

Caja de 90 píldoras, por un mes de tratamiento. Ptas. 10.20
» 45 » por 15 días » Ptas. 6.20

En las buenas Farmacias. Si no las encuentra pídalas a: Farmacia Galasch, Av. Alfonso XIII, 440-Barcelona

Depositarios para Valencia: Centro Farmacéutico Valenciano, San Martín, 2; D. Aurelio Gámir, San Fernando, 34, y don José Rubió, Mercado, 2

J. ABAD. - MUEBLES

de lujo y económicos, camas metal

San Vicente, 30

Gran Exposición interior

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE — de la — **Compañía Naviera Sota y Aznar** DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte

(Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave Arnabal-Mendi

saldrá de Valencia el sábado 9 de Mayo, para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo-Villagarcia, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio corriente para Andalucía y Norte

(Salidas fijas cada tres semanas)

Moto-nave Artiba-Mendi

saldrá de Valencia el viernes 8 del corriente, para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Benanza, Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además, con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vagadeo, Rivadeo, Foz y Vivero con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva, y para Villa Sanjurjo, con transbordo en Málaga

Consignatarios en Valencia: FERRER PESET, S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Verdi

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 9 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.

En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

MATALADILLAS Mencheta

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos

BASTA UNA SOLA FRICCIÓN

Se vende en todas las Farmacias, y en la del autor

CALLE DE SAN VICENTE, 148

Anemias - Inapetencia - Debilidad

Curan radicalmente con

FOSFOFERRIL IPIENS

De venta, en farmacias

Broncistas

Hacen falta torneros, pulidores y pasadores de moleta y aprendices, prácticos en grifería y accesorios fuentería.

Gran Vía Jesús y María, 53.

Mesas y Veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Casamiento

legal proporciono a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algun capital. Seriedad o reserva absoluta. Escribid APARTADO DE CORREOS, número 152.

Pisos baratos

Se alquilan de 55 a 65 pesetas, con sol y ventilación, en casa nueva, siendo propiedad las instalaciones de gas, agua y luz. Razón: Calle de Vicente Lleó, 37 (Carrera Encorts).

Puede usted ser chófer por 50 ptas

si visita la academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará de usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica.

Almirante Cadarso, 20. Valencia. Teléfono 15.100.

LOCAL PARA ALQUILAR

Alquilo local de unos 600 metros cuadrados, propio para garaje, industria o almacén, con una buena vivienda, situado en el Camino de Jesús, lindante con el Camino de Tránsitos y línea de Valencia a Utiel.

Razón: Camino de Campanar, fábrica de sedas.

Sastre

Se necesitan medio oficial, medias oficialas y aprendizas.

Plaza Molino de la Robella, núm. 3, tercero.

Gran Café del Teatro de Salvador Obarti

GRANDES CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Libertad 69, Cabañal

Ganga

Vendo finca de nueva construcción en el mejor sitio del ensanche, que renta el 9 por 100, trato con el dueño. Vivóns, 23' bajo.

¡Lunár! ¡Lunár!

Los zapatos, bolsos, léguis, guantes, correajes, están siempre como nuevos, tintándolos con los tintes marca «Lunár» en los colores negro, marrón, claro, naranja, granate, azul, rosa, etc.

Tidan siempre un frasco de tinte marca «Lunár» en las principales zapaterías, casas de curtidos y tiendas de venta de tacones goma.

Señora viuda

con inmejorables informes, se ofrece para servir a uno o dos caballeros. Razón: Linterna, 25, bajo. (Se necesitan cocineras que sean buenas.)

Ganga verdad

por 220 pesetas vendo armar o dos lunas, cama tableros con sommier y mesita luces, todo montado a domicilio, y comedores de 200 ptas. Plaza Ruzafa, 14, junto a la parada tranvías, 6 y 7.

CHICO

para farmacia, se necesita. Plaza Rodrigo Botet, número 1.

Caballero

Desea habitación discreta casa señora sola, tardes solamente. Escribid al núm. 2864, Roldós Tiroles 5, Pintor Sorolla, núm. 14.

Sastres

Se necesitan oficialas, medias oficialas y aprendizas.

Trabajo todo el año.

Casa Conejos, San Vicente 4 y Antonio Suárez, núm. 1 piso primero.

Colegio

traspaso muy acreditado, en los alrededores de la capital, por tenerme que aumentar.

Razón: Blanquerías, 25, portería.

NAUMANN

Máquinas para coser y bordar

RAMON MERCE

Santa Teresa, 8

Valencia

Hacen falta

aprendizas para sombreros de señora.

Derechos, 5, entresuelo.

Consulta

Vías urinarias, venéreo, piel, matriz, de diez a una y de cinco a nueve, económica para obreros y forasteros. Quevedo, 12, entresuelo.—Rol.

Gillette, vacío

hojas, garantizando resultado. AMERICAN MACHINE, perfumería y artículos para afeitar, PLAZA DE CASTELAR, 2, EDIFICIO BARRACHINA.

Muebles - Ganga

de todas clases, a precios casi regalados; cama matrimonio con tableros fantasía sommier y mesita de noche 100 pesetas; armario con luna biselada, 150. San Vicente, 138, bajo.

¡¡Atención, señoras!!

Si usted posee una póliza propaganda Miss España y desea hacerse la ondulación permanente, con sólo abonar 15 pesetas quedará usted complacida.

Jóvenes

Situación de gran porvenir, aprendiendo el arte de peluquero de señoras. Informes: Andrés Hidalgo, calle de Canalejas, 4, entresuelo. Teléfono número 10.561.

Se alquila

una espaciosa planta baja con una pequeña cubierta para almacén o industria, en la calle de Jesús, número 102.

Las llaves en la portería de al lado y los dueños calle del Hospital, 10, y un tercer piso en la misma.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado, el viernes último, en la calle de Pi y Margall, una cartera que contenía reloj de pulsera, guantes piel, fotografía etc., se agradecerá su devolución a la calle de Pascual y Genís, 11, bajo, y se gratificará.

Oficialas

Medias oficialas y aprendizas de sastre, se necesitan en Casa Conejos, San Vicente, 4, y Antonio Suárez, 1. Trabajo todo el año.

Representante

para la plaza, solicita representación casa seria, conociendo todas las rutas de España. Refe encias a satisfacción. Escribid al núm. 1979. Apartado 128.-Valencia.

Por 25 pesetas

al mes, se alquila una habitación sólo para dormir, y una sala para matrimonio, con derecho a la cocina, por 40 pesetas. Doctor Moliner, número 35, quinta puerta.

Máquina de escribir

Royal 5, semi-nueva, urge venta. Razón: Avenida de Jacinto Benavente, 14, segunda puerta (frente al puente en construcción).-Rol.

Planta baja vacía

se vende en la calle de Puerto Rico, número 6, frente al Garaj Monumental; tiene 2.000 palmos de solar. Se da á barata, con facilidades de pago. Las llaves en la portería.

Taller de carros

Se traspasa o se venden todas las herramientas y máquinas de recalcar, rollar aros y taladrar. Razón: Pensión El Tora, Plaza Pertusa, 7, 2.°

Se ofrece

un trabajador para una Masía, dentro o fuera. Escribid: Travesía Olivereta, núm. 11, tercera puerta.

¡Viva la República!

Por fin en España se nota el bienestar general; prueba de ello que en la Sastrería y Pañería de J. García, se confeccionan trajes de estambre a medida, desde 60 pesetas. Inmenso surtido en pantalones tennis, a 15 pesetas. Ercilla, 15, bajo.

Camiones

Para transportar frutas a Madrid, precisan. Presentad ofertas y número de kilos que puedan transportar, a la Dirección del semanario republicano, «¡Despertar!» Puebla Larga.

MUEBLES FABRICA Y EXPOSICION DE MARIANO GARCIA

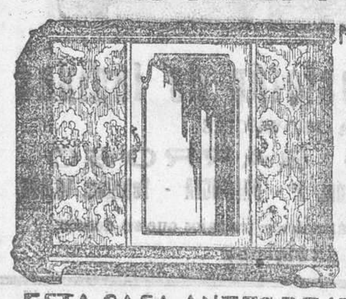

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS. DE LO MAS ECONÓMICO A LO MAS REGIO. GARANTIA EN LA CONSTRUCCION. ARTE. SOLIDEZ. BUEN GUSTO. PROYECTOS DE LO MAS MODERNO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VISITAD ESTA CASA ANTES DE HACER COMPRAS. TRANVIAS Nos 9 y 10. C. NICOLAS FACTOR, 21. JUNTO A JESUS. Tel. 10101

ENSEÑANZA PRACTICA DE COMERCIO

Banca - Bolsa - Idiomas

LETRA COMERCIAL — ORTOGRAFIA — CORRESPONDENCIA — PRACTICA DE ESCRITORIO — CALCULO MERCANTIL — TENEDURIA DE LIBROS — ETC.

Taquigrafía-Mecanografía Francés

Clases de ocho a diez mañana, de tres a seis tarde y de siete a diez noche.

Clases especiales para señoritas. Honorarios módicos.

NOTA.—Las más importantes entidades y comercios de Valencia acuden a esta academia solicitando empleados prácticos y serios. Tenemos abierta preparación para las oposiciones de Correos, Telégrafos, Hacienda, oficiales de Ayuntamiento, Magisterio nacional, etcétera.

Academia de Preparaciones "SANTAPAU"

SALVATIERRA DE ALAVA, 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La máxima curación de enfermos del estómago e intestinos la ha obtenido el

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

De boca en boca se han propagado rápidamente las famosas curaciones, logrando batir el record de casos curados en cantidad de enfermos del estómago, la mayoría desahuciados.

CONFIRMACION DE UN CASO:

Don Juan Boscá Monzá, de 55 años de edad, habitante en Sueca (Valencia), calle General Margallo, 12, bajos, enfermo desde la última repatriación de Filipinas y guerra de Cuba, hacia unos veinte años padecía de una úlcera del estómago, diagnosticada por dos veces con los rayos X.

Empezó a tomar el **SERVETINAL** a últimos de Diciembre próximo pasado, habiendo conseguido hoy día la completa curación de la úlcera, vómitos y estreñimiento que padecía; es tan grande la satisfación que ha experimentado por su curación, que ha significado su agradecimiento al hacernos saber que ahora goza de un perfecto estado de salud.

Gracias al **SERVETINAL** ha conseguido y aumentado en 11 kilos de peso, permitiéndole llevar una vida normal por todos conceptos, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que se sometiera.

Sólo con el corto tiempo antes citado ha conseguido curarse con el maravilloso **SERVETINAL**, por lo que se ha presentado para testimoniar su caso en nuestro álbum de la calle Ancha, número 1, que está a la disposición de los enfermos del estómago o intestinos para la fácil comprobación de los casos curados.

Agradecemos las constantes pruebas de afecto que tanto dentro como fuera de Barcelona constantemente recibimos, y en particular los que firman en el álbum del **Servetinal,** que en la calle Ancha, núm. 1, está a la disposición de los enfermos.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio del frasco, cinco pesetas

De venta, en Valencia:

Farmacia GAMIR, Fernando, 32, y centros de específicos y farmacias

Anuncios Roldós Tiroleses, S. A.

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

Gran taller y exposición de lápidas

EXPORTACION A PROVINCIAS

FRANCISCO BARROSO

Guillem de Castro, núm. 23, y Jesús, núm. 2 - VALENCIA - Teléfono 12.887

Pídanse precios de las clases de mármoles y trabajos que se deseen

Precios económicos

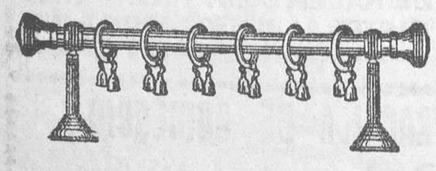

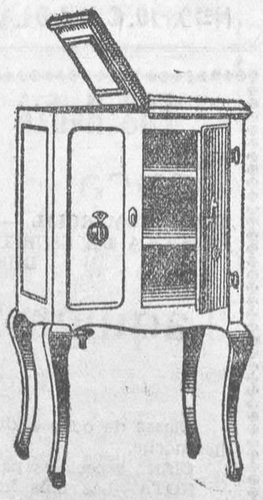

4'95 completo

Juegos de portier

Water completo

Calidad garantizada

SEGUNDA: 45 pesetas. PRIMERA: 50 pesetas. NEVERAS, 55 pesetas

FERRETERIA RUZAFA - M. Pérez Carbonell

Pi y Margall, 61 — Teléfono 11.456 — Valencia

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LÓPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, principal

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJ RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas to los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 20.222 y 20.223.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavenger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

SEGOVIA

el día 6 de Mayo próximo

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Clínica del

doctor Corella

MATRIZ-PIEL

SECRETAS

Visita, tres pesetas

606-914, 10 ptas.

De 10 a 2 y de 5 a 9

S. Vicente, 88, 1.º

Industriales, comerciantes

y demás personas que tengáis deudores en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobraréis.

Oficinas: Calle Cadirers, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seisa doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 9 (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Se venden

dos motores de tres y cinco H P, y dos dinamos, todo marca Siémens. Razón: Cine Serrano, Cataroja.

Agricultores - Ocasión

Instalación completa de bombas de pistón y motor Semi-Diesel, para elevar 2.000 litros de agua por minuto, a 20 metros, material seminuevo, garantizado.

Razón: Calle de Cuenca, núm. 10. Teléfono 14.822.

EL COLOR DE SUS TRAJES

—Puede usted cambiarlo a su gusto instantáneamente con el **"CITOCOL"** De venta en Droguerías

Distribuidores: SOCIEDAD ANÓNIMA GARCIA "LAS BARCAS"

Folletos con instrucciones gratis

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aparatos LUZ SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Valencia: Plaza de la Reina, 2 — Pí y Margall, A y B — Guerrillero Romeu, 47

Cursos gratuítos de costura, corte y bordado, en todas nuestras tiendas.

NEVERAS, DESDE 55 PESETAS

Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construídas

Las de más duración

Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A.-Barcas, 2

ANTIGUA CASA

LA PALMA

Gran comedor económico

Servicio a domicilio

Arzobispo Mayoral, 7

COMERCIO

En calle de primer orden, se traspasa o alquila. Informará el corredor de fincas don Emilio Sarzo, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde

---

CALEFACCIONES - La Térmica, S. A.

Trabajos garantizados — Sin soldadura autógena

Pídanse presupuestos gratis a

RAMON CODE

CALLE CASTELLON, 24 VALEN

Botellas vacías y vidrio roto

¿Tiene usted botellas vacías y vidrio roto, papel de archivo, periódicos, revistas, etc? ESTABLECIMIENTOS COLOMER, compra a precios ventajosísimos estos artículos en sus tiendas:

GRAO, calle Bailía, 11; teléfono 31.633; Salvá, 8; teléfono 11.796; Guillén de Castro, 111; teléfono 15.217; Sevilla, 10; teléfono 14.286, y Nave, 82; teléfono 11.896.

Avisando pasamos inmediatamente a domicilio

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012